

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 51 páginas
Suplemento de Decretos y Sociedades de 14 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Joaquín de la Torre

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial
de Impresiones del Estado
y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. María S. Carmona

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que
deban producir desde el día de su publicación en el Boletín
Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	9050
Disposiciones	_____	9051
Licitaciones	_____	9051
Varios	_____	9055
Transferencias	_____	9057
Convocatorias	_____	9058
Sociedades	_____	9062

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9070
Varios	_____	9073
Sucesorios	_____	9086

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9096
Resoluciones	_____	9099

Sección Oficial

RESOLUCIONES

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA Resolución N° 285-05/17

Mar del Plata, 9 de octubre de 2017.

POR 3 DÍAS - VISTO el Expediente CPRMDP N° 3717/17 por medio del cual la Gerencia de Explotación y Marketing informa la disponibilidad de un predio en jurisdicción del Puerto local y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Gerencia del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, quien ha tenido a su cargo la sustanciación del trámite, expresa:

a) Que se encuentra en disponibilidad un predio en la denominada Manzana de los Circos, localizado con frente a la calle B/P Altair - Ex. B- identificado catastralmente como Parcela N° 3;

b) Que la firma Materia Hnos. SACIF oportunamente expresó interés manifiesto en pretender un espacio en el sector de la manzana de los circos con el fin de desarrollar inversiones para construir un depósito de productos terminados para su posterior exportación,

c) Que dicho predio, según plano de amojonamiento adjunto, cuenta con un espacio disponible de aproximadamente 10.260,00 m2 de superficie (parcela N° 3), el que se halla apto para actividades comerciales y de logística comercial, depósito y/o de almacenaje de productos terminados, quedando excluida la actividad productiva fabril y/o industrial;

d) Que en esta oportunidad se ha estimado la aplicación de un canon mensual de acuerdo a su ubicación y en orden al cuadro tarifario vigente (Zona I.B), cargos que por la estratégica ubicación del predio, quedaría sujeto a la aplicación de lo normado en el art. 8º del mencionado reglamento, estimándose un valor mensual de Pesos ciento cincuenta y cuatro mil (\$154.000), más adicionales en concepto de "Gastos por Servicios Generales" y en concepto de "Recolección de Residuos"; el cual constituirá un estándar de mínima, aceptándose propuestas superadoras en cuanto al canon a abonar, sin perjuicio de las modificaciones que en el futuro pudieran establecerse;

e) Que se ha considerado oportuno propiciar la ocupación del mismo a través de la realización de un nuevo llamado público a presentación de propuestas de ocupación, conforme lo fijado en el art. 12.1 del Reglamento de Utilización de Espacios Portuarios, y bajo las condiciones que para este caso se establezcan, fijándose como actividades que podrán desarrollarse las que tengan relación directa a la actividad portuaria determinada precedentemente, u otras a consideración del CPRMDP.;

f) Que la convocatoria de presentación debería publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, y en los medios escritos locales, como así también en el website del CPRMDP;

Que elevado estos actuados al señor Presidente, esa Superioridad ha suscripto la medida DE ACUERDO compartiendo los criterios vertidos, permitiendo a esta Gerencia de Explotación y Marketing elevar el Expte. 3717/17 para eventualmente se proceda de corresponder su tratamiento en los términos sugeridos;

Que por Acta de Reunión de Directorio N° 285-05 de fecha 9 de Octubre de 2017, se ha cumplimentado con la pertinente aprobación en los términos solicitados de acuerdo a la potestad que mantiene dicho directorio;

Que en uso de las facultades y legítimas atribuciones conferidas por Decreto 3.572/99, Estatuto anexo, es la Autoridad de aplicación en el tema y la responsable de la Administración y Explotación del Puerto Mar del Plata.

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: REALIZAR la publicación de un Llamado Público a Presentación de Propuestas de Ocupación del predio localizado con frente a la calle B/P Altair -ex. B- (Parcela N° 3) de la Manzana de los circos, de 10.260,00 m2 de superficie aproximada, ubicado dentro de

la Zona comercial (Zona I.B) en jurisdicción del Puerto local conforme lo establecido en el marco del Reglamento de Utilización de Espacios Portuarios aprobado por Res. Interventor del CPRMDP N° 225-07/14 y las Bases y Condiciones fijadas a tal fin.

ARTÍCULO 2º: En este caso la Gerencia de Explotación y Marketing tendrá a su cargo la responsabilidad de tutelar la continuidad del trámite, debiendo de corresponder notificar fehacientemente a terceros y de la misma forma a las áreas y/o personas de este Consorcio que deban tomar intervención con vistas al cumplimiento efectivo de lo aquí resuelto, o caso contrario disponer su archivo

ARTÍCULO 3º: Regístrese como Resolución de Directorio del CPRMDP N° 285-05/2017. Cúmplase. Luego archívese.

Martín R. Merlini

Presidente

Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata

C.C. 12.097 / oct. 19 v. oct. 23

NOTA:

El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Res. N° 53-E-GDEBA-MJGM

Aprobar el modelo de Convenio Marco de Colaboración Institucional entre el Instituto Provincial de Lotería Y Casinos de la provincia de Buenos Aires y los distintos municipios de la provincia de Buenos Aires donde funcionan Salas de Bingo y Casinos, que como Anexo Único (CONVE-2017-03261772-GDEBA-DPRYDMJGM) forma parte integrante del presente.

C.C. 12.208

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN Resolución Interna N° 493/17

La Plata, 13 de octubre de 2017.

Visto el expediente (...), el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires Resuelve aceptar, mediante Resolución Interna N° 493/2017, en la Subdirección Ejecutiva de Administración y Tecnología -Gerencia General de Administración-Gerencia de Presupuesto y Contabilidad, la renuncia al cargo de Gerente presentada por Agustina Berducq (DNI N° 26.956.627 - Clase 1974) (...) Designar, a partir del 18 de septiembre de 2017, en la Subdirección Ejecutiva de Administración y Tecnología -Gerencia General de Administración- Gerencia de Presupuesto y Contabilidad, en el cargo de Gerente, con rango y remuneración equivalente a Director (...), a Julia Graciela Marchueta (DNI N° 16.596.613 - Clase 1963)".

C.C. 12.206

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN Resolución 1.1.2.08 N° 188/17

La Plata, 13 de octubre de 2017.

VISTO el expediente (...), el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires Resuelve aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica y el Convenio Específico N° 1, celebrados entre la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con fecha 22 de junio de 2017 (...). Firmado: Gastón Fossati, Director Ejecutivo ARBA".

C.C. 12.207

DISPOSICIONES

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN Disposición Delegada SERyC N° 2391/17

La Plata, 5 de septiembre de 2017.

VISTO que mediante expediente N° 22700-0012704/2017 se propicia determinar los índices de liquidación previstos en los artículos 96 y 104 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la Resolución Normativa N° 03/14 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 96 del citado Código (texto según Ley N° 14.394), establece en su parte pertinente, que la falta total o parcial de pago de las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones u otras obligaciones fiscales, como así también las de anticipos, pagos a cuenta, retenciones, percepciones y multas, que no se abonen dentro de los plazos establecidos al efecto devengarán sin necesidad de interpelación alguna, desde sus respectivos vencimientos y hasta el día de pago, de otorgamiento de facilidades de pago o de interposición de la demanda de ejecución fiscal, un interés anual que no podrá exceder, en el momento de su fijación, el de la tasa vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobregiro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento por ciento (100%);

Que, por su parte, el artículo 104 del Código Fiscal (texto según Ley N° 14.394), refiriéndose a las obligaciones fiscales sujetas a procesos de apremio, establece que se devengará, desde el momento de la interposición de la demanda y hasta el del efectivo pago, un interés anual que no podrá exceder en el momento de su fijación, el de la tasa vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobregiro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento cincuenta por ciento (150%);

Que, en todos los casos, las normas disponen que el interés será establecido por el Poder Ejecutivo a través de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, facultándola además para determinar la forma en que el interés anual fijado será prorrateado;

Que mediante Resolución N° 03/14, la cual modifica a la Resolución N° 61/12, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires fijó la tasa de interés en un cuatro por ciento (4%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de las obligaciones fiscales en estado prejudicial; y en el cinco por ciento (5%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de obligaciones fiscales en estado de ejecución judicial, todo ello con vigencia a partir del 3 de marzo de 2014;

Que en orden a ello, la Gerencia de Estadísticas Tributarias, ha elaborado los "índices de Liquidación" correspondiente para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017;

Que en virtud de lo expuesto, deviene oportuno y conveniente proceder a la aprobación de los "índices de Liquidación" aludidos ut supra;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones otorgadas por el artículo 9 del Código Fiscal y por la Ley N° 13.766;

Por ello,

EL GERENTE DE ESTADÍSTICAS TRIBUTARIAS EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA RN 17/17, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Determinar los índices de liquidación para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 96 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la Resolución Normativa N° 3/14 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, según el detalle que como Anexo Único, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Silvia M. Marchioni
Gerente de Estadísticas
Tributarias

ANEXO ÚNICO

Índices de liquidación para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2017, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 96 Y 104 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias).

Contenido del archivo digital adjunto:

Octubre 2017:

- JUDI_Octubre17_Predet_CONTOPE.xls
- JUDI_Octubre17_Predet_SINTOPE.xls
- JUDI_Octubre17_Autodet_CONTOPE.xls
- JUDI_Octubre17_Autodet_SINTOPE.xls

- PREJUDI_Octubre17_Autodet_CONTOPE.xls
- PREJUDI_Octubre17_Autodet_SINTOPE.xls
- PREJUDI_Octubre17_Predet_CONTOPE.xls
- PREJUDI_Octubre17_Predet_SINTOPE.xls

Noviembre 2017:

- JUDI_Noviembre17_Predet_CONTOPE.xls
- JUDI_Noviembre17_Predet_SINTOPE.xls
- JUDI_Noviembre17_Autodet_CONTOPE.xls
- JUDI_Noviembre17_Autodet_SINTOPE.xls
- PREJUDI_Noviembre17_Autodet_CONTOPE.xls
- PREJUDI_Noviembre17_Autodet_SINTOPE.xls
- PREJUDI_Noviembre17_Predet_CONTOPE.xls
- PREJUDI_Noviembre17_Predet_SINTOPE.xls

Diciembre 2017:

- JUDI_Diciembre17_Predet_CONTOPE.xls
- JUDI_Diciembre17_Predet_SINTOPE.xls
- JUDI_Diciembre17_Autodet_CONTOPE.xls
- JUDI_Diciembre17_Autodet_SINTOPE.xls
- PREJUDI_Diciembre17_Autodet_CONTOPE.xls
- PREJUDI_Diciembre17_Autodet_SINTOPE.xls
- PREJUDI_Diciembre17_Predet_CONTOPE.xls
- PREJUDI_Diciembre17_Predet_SINTOPE.xls

C.C. 12.205

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ

Licitación Pública N° 8/17

POR 15 DÍAS - De Etapa Única Nacional.

Obra: "Adecuación de la planta baja y del primer piso del edificio de la Universidad Nacional de José Clemente Paz".

Presupuesto Oficial: \$ 3.589.450.

Plazo de Ejecución: Seis meses corridos.

Venta de Pliegos: Desde el 5/10/2017 hasta el 16/11/2017. Valor: \$ 500,00 no reembolsables. La entrega del pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 0920017154, CBU N° 0110092120009200171549 del Banco Nación Argentina Sucursal José C. Paz.

Consultas de los Pliegos Licitatorios: Universidad Nacional de José C. Paz - Dirección de Compras y Contrataciones - Calle Leandro N. Alem 4560 2º Piso oficina 3 - José C. Paz - Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., desde el 5/10/2017 hasta el 16/11/2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 17/11/2017 a las 10:30 hs., en la Universidad Nacional de José C. Paz - Dirección de Compras y Contrataciones - Calle Leandro N. Alem 4560 2º Piso oficina 3 - José C. Paz - Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: El 17/11/2017 a las 11:00 hs., en la Universidad Nacional de José C. Paz - Dirección de Compras y Contrataciones Calle Leandro N. Alem 4560 2º Piso oficina 3 - José C. Paz - Provincia de Buenos Aires. www.unpaz.edu.ar

C.F. 31.563 / oct. 2 v. oct. 23

República Argentina MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDAS SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

Licitación Pública Nacional N° 81-0037-LPU17

POR 15 DÍAS - Nombre del Organismo Licitante: Subsecretaría de Recursos Hídricos - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Tipo y Número de procedimiento de selección: Licitación Pública 81-0037-LPU17.

Sistema de Contratación: Por unidad de medida / por ajuste alzado.

Objeto: "Licitación Pública Nacional de la Obra denominada "Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa III y IV, en la Provincia de Buenos Aires, Ejecución de las siguientes obras:

Renglón 1. Ampliación de la capacidad del Río Salado Tramo IV – Etapa III".

Renglón 2. Ampliación de la capacidad del Río Salado Tramo IV – Etapa IV".

Presupuesto Total Oficial:

Renglón 1: Con un Presupuesto oficial pesos cuatro mil setecientos cincuenta y nueve millones setecientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve con treinta y tres centavos (\$ 4.759.794.359,33).

Renglón 2: con un presupuesto oficial de pesos tres mil cuatrocientos ochenta y un millones novecientos treinta y un mil ciento sesenta y seis (\$ 3.481.931.166).

El presupuesto oficial total de la obra asciende a la suma de pesos ocho mil doscientos cuarenta y un millones setecientos veinticinco mil quinientos veinticinco con treinta y tres centavos (\$ 8.241.725.525,33).

Consulta y/o retiro de pliegos: los pliegos de este procedimiento estarán disponibles en forma gratuita en el sitio de internet <https://contratar.gov.ar> o en la página web www.mininterior.gov.ar

Los interesados en presentarse a cotizar, lo deberán hacer a través del sitio de internet <https://contratar.gov.ar>

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda -Subsecretaría de Recursos Hídricos - Esmeralda n° 255- piso 10- CABA – teléfonos 5071-9683, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del pliego: sin valor

Apertura: 30 de noviembre de 2017 a las 13:00 hs.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema contratar.gov.ar y en forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

C.F. 31.616 / oct. 5 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

Licitación Pública N° 18/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 18/2017 – Segundo llamado – referente a la adquisición de un Equipo de Radiología Digital (modo directo).

Expediente N° 4101-0353 Letra "H" año 2017.

Presupuesto Oficial: pesos \$ 1.445.000 (Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil) IVA incluido.

Valor del Pliego: pesos \$ 1.445 (Mil cuatrocientos cuarenta y cinco) IVA incluido.

Adquisición del Pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno N° 338, en el horario de 7:30 a 13:30 de lunes a viernes.

Consultas: En la Oficina de Compras. Tel. (02325)-440981 de 8:00 a 12:00 hs., de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la fecha y hora de apertura de ofertas.

Presentación de la Oferta: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno N° 338 de 8:00 a 12:00 hs., de lunes a viernes y podrán ser entregadas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas.

Apertura: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, calle Moreno N° 338 el día 7 de noviembre de 2017 a las 10:00 (diez) horas.

C.C. 12.118 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 42-01-17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Expediente N° 12.843/2017. "Ampliación provisión agua potable Localidad de Gardéy Etapa I".

Presupuesto Oficial: \$ 1.398.000,00.

Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros, sito en calle Belgrano N° 417 - PA, Oficina 6, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 16/11/2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 23/11/2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 23/11/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

C.C. 12.121 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 48-01-17

POR 2 DÍAS – Expediente N° 15.168/2017. Llámese a Licitación Pública para la:

"Ejecución de redes cloacas y Agua Fos 2016".

Presupuesto Oficial: \$ 1.947.000,00.

Venta e inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 21/11/2017 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 27/11/2017 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 27/11/2017, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00.

C.C. 12.122 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 173/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de inflables, gazebos, banners, etc.
Fecha Apertura: 27 de octubre de 2017, a las 11:30 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.617. (Son un mil seiscientos diecisiete).
Expediente N°: 07288/Int/17.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 12.124 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 177/17

POR 5 DÍAS - Motivo: Provisión e instalación de Sistema de sonido para la fuente de agua de la Plaza Sarmiento de la Localidad de Ramos Mejía.
Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 9 de noviembre de 2017 a las 9:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.523. (Son pesos un mil quinientos veintitrés).
Expediente N°: 03833/INT/17.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 12.125 / oct. 20 v. oct. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 184/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de víveres secos (Aceite, azúcar, etc.)
Fecha Apertura: 27 de octubre de 2017, a las 9:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 2.417. (Son pesos dos mil cuatrocientos diecisiete).
Expediente N°: 19022/Int/16.
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 12.126 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 187/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Jabalinas y columnas de acero.
Fecha Apertura: 7 de noviembre de 2017, a las 9:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 1.474. (Son pesos un mil cuatrocientos setenta y cuatro)
Expediente N°: 08408/Int/17.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 12.127 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 190/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de defensas metálicas y Postes de acero.
Fecha Apertura: 7 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 2.023. (Son pesos dos mil veintitrés).

Expediente N°: 08981/Int/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 12.128 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 195/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de solución dextrosa, agua oxigenada, etc.

Fecha Apertura: 7 de noviembre de 2017, a las 9:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 2.041. (Son pesos dos mil cuarenta y uno).

Expediente N°: 09597/Int/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 12.129 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 198/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de caldo Todd Hewitt, disco de oxidasa, etc.

Fecha Apertura: 7 de noviembre de 2017, a las 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.448. (Son pesos un mil cuatrocientos cuarenta y ocho).

Expediente N°: 09492/Int/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 12.130 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 203/17

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Pan dulce, garrapiñada, budín, etc.

Fecha Apertura: 7 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.490. (Son pesos cinco mil cuatrocientos noventa).

Expediente N°: 10061/Int/17.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 12.131 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 207/16

Cuarto Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación del servicio de castración.

Fecha Apertura: 30 de octubre de 2017, a las 10:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.704. (Son pesos un mil setecientos cuatro).

Expediente N°: 20423/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 12.132 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 45/17

POR 2 DÍAS - Expediente: 4122-000963/2017.

Objeto: "Adquisición de indumentaria para la Secretaría de Protección Ciudadana".

Fecha de Apertura: 9 de noviembre de 2017.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa - Avenida Costanera 8001, 1er Piso - Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 30/10/2017 al 03/11/2017.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones - Teléfono (02246) 433-076.

C.C. 12.140 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 85/17

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Decreto N° 3.049/2017.

Apertura: 31/10/2017, a las 12:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 601-92/17.

Referente a la adquisición de: "Determinaciones", solicitado por la Secretaría de Salud, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 3.896.962,00 (Pesos tres millones ochocientos noventa y seis mil novecientos sesenta y dos).

Pliegos e informes: Por la Dirección General de Compras, invítase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta, dejándose constancia de haber cumplido con ese requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras del Edificio Municipal Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 -3° Piso- de Lanús Oeste, bajo sobre cerrado que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 12.141 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 58/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Conducto Hidráulico Jacobe".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 4 (cuatro) meses.

Presupuesto Oficial: \$ 9.150.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 10.000.

Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 2017 a las 11:00 hs., en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 12.144 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 59/17

POR 2 DÍAS - Obra: "Mantenimiento Edificio Secretaría de Economía 2° Etapa".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 2 (dos) meses.

Presupuesto Oficial: \$ 2.700.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 2017 a las 10:00 hs., en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 12.145 / oct. 20 v. oct. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 120/17

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Oficinas Autoridad del Agua - A.D.A."

Localidad: La Plata - Partido: La Plata.

Apertura: Biblioteca del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, Planta Baja, La Plata, el día 17 de noviembre de 2017 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 11.669.189,58. Con un anticipo del treinta por ciento (30%).

Plazo: Ciento Ochenta (180) días corridos.

N° de expediente: N° 2402-385/2017.

Propuestas: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos cinco mil ochocientos treinta y cuatro con cincuenta y nueve centavos (\$ 5.834,59) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6° Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 12.150 / oct. 20 v. oct. 26

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública N° 4/17

POR 2 DÍAS - Programa AREYA.

Expediente: 5828-130147-9/2017.

Objeto: Adquisición de artículos de librería artística para distintos establecimientos Educativos de la Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: \$ 21.529.160,00.

Fecha Apertura: 31/10/2017 - 12:00 hs.

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial DGCyE, sita en calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata.

Valor de Pliego: \$ 00,00.

Lugar de Adquisición del Pliego: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo DGCyE sita en calle 8 N° 713, 5to. Piso Área Adquisiciones, La Plata de 10:00 a 15:00 hs. Teléfono 0221. 426-2700.

C.C. 12.152 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 7/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 3185/2017.

Objeto: "Provisión de materiales, equipos, servicios y mano de obra para la construcción de 13.200 m2. de carpeta en concreto asfáltico de 0,07 metros de espesor" Según especificaciones del Pliego.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones (\$ 5.000.000).

Acto de Apertura: 17 de noviembre de 2017 a las 9:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

Adquisición de Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, por un valor de pesos cinco mil (\$ 5.000).

Presentación de Ofertas: Hasta el 17 de noviembre de 2017 a las 9:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

C.C. 12.155 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 3096/2017.

Objeto: "Adquisición de materiales por lotes para obras de mejoramiento y conservación de caminos rurales en el Partido de Marcos Paz".

Presupuesto Oficial Total: Pesos tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos veintiuno con 45/100 (\$ 3.645.321,45). La adquisición se realizará según especificaciones de los Pliegos que sirven de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 14 de noviembre de 2017 a las 9:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos tres mil seiscientos cuarenta y cinco (\$ 3.645). Presentación de Ofertas: Hasta el día 14 de noviembre de 2017 a las 9:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

C.C. 12.156 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 8/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 3186/2017.

Objeto: "Adquisición y Provisión con transporte incluido hasta la Localidad de Marcos Paz de 4.000 toneladas de concreto asfáltico en caliente". Según especificaciones del Pliego.

Presupuesto Oficial: Pesos diez millones (\$ 10.000.000).

Acto de Apertura: 17 de noviembre de 2017 a las 11:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

Adquisición de Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, por un valor de pesos diez mil (\$ 10.000).

Presentación de Ofertas: Hasta el 17 de noviembre de 2017 a las 11:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

C.C. 12.157 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 6/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 3178/2017.

Objeto: "Adquisición de una motoniveladora para el partido de Marcos Paz" Según especificaciones del Pliego.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones ochocientos (\$ 3.800.000).

Acto de Apertura: 15 de noviembre de 2017 a las 9:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

Adquisición de Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, por un valor de pesos tres mil ochocientos (\$ 3.800).

Presentación de Ofertas: Hasta el 15 de noviembre de 2017 a las 9:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta.

C.C. 12.158 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública N° 55/17

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto N° 1.560/2017, llama a Licitación Pública para contratar obra de "Mano de Obra y Materiales para la Construcción de Cuatro (4) Pozos de Bombeo de Agua Potable" en la localidad de Benito Juárez.

Presupuesto Oficial: \$ 5.742.844,18. (Pesos cinco millones setecientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro con dieciocho centavos).

Plazo de Obra: 135 (ciento treinta y cinco) días.

Venta de Pliegos: Hasta las 10:30 hs. del día 17 de noviembre de 2017, en la Tesorería sita en Mitre 42 - Partido de Benito Juárez (7020).

Valor del Pliego: \$ 1.000. (Pesos un mil).

Fecha de Apertura de Propuestas: 17 de noviembre de 2017, 11:00 horas en la Dirección de Compras de la Municipalidad sita en Av. Mitre N° 42.

Consultas: Se evacuarán en la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, en días hábiles de 8:00 a 15:00 hs. sita en Moreno N° 69 - Partido de Benito Juárez (7020) o telefónicamente al (02292)-451924.

C.C. 12.186 / oct. 20 v. oct. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL GUIDO

Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública 3/2017 para adjudicar la construcción de catorce (14) viviendas Programa Bonaerense II en la localidad de Labardén, Partido de General Guido. Presupuesto Oficial \$ 16.007.505,91 (Pesos: dieciséis millones siete mil quinientos cinco con noventa y un centavos). Valor del Pliego \$ 2.300. (Pesos: Dos mil trescientos). Apertura de sobres: el 7 de noviembre de 2017 a las 12 horas en la Oficina de Compras de la Municipalidad, sita en Belgrano 450 de General Guido.

Ds. 79.661 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-5341-2017
Fe de Erratas

POR 2 DÍAS - Corresponde al expediente N° 417R-5341-2017. Llamado a Licitación Pública N° 417R-5341-2017, para la ejecución de la obra: "Pavimentación de las calles de paseo ferroviario (3 cuadras) - 2017" con un Presupuesto Oficial de pesos nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta y ocho con setenta y un centavos (\$ 9.447.568,71), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de apertura: 9 de noviembre de 2017 a las 11:00 hs., en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura, Alsina 65, Bahía Blanca.

Consulta de Pliegos de Bases y Condiciones: libre y gratuitamente en el sitio web www.bahia.gob.ar

Aclaraciones al Pliego: podrán ser solicitadas hasta 4 (cuatro) días hábiles administrativos antes de la fecha de la presentación de ofertas a través de la misma página web de la licitación. Las respuestas y las aclaraciones de oficio se publicarán mediante circulares en la misma página.

Valor Pliego: Gratuito

- Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

a) Especialidad: Ingeniería Civil en Pavimentos de Hormigón - Tipo A (urbano) en el caso de la Provincia de Buenos Aires.

Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.

b) Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 9.447.568,71.

c) Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 14.958.650,46.

C.C. 12.187 / oct. 23 v. oct. 24

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.721

POR 1 DÍA - Objeto: Provisión, instalación y puesta en servicio de nuevos puestos de trabajo de cableado estructurado - UDN 'S Monte Grande y Bella Vista - Red 701.

Presupuesto Oficial (IVA incluido): \$ 878.870,00.

ÍTEM I - UDN Monte Grande: \$ 520.920,00.

ÍTEM II - UDN Bella Vista: \$ 357.950,00.

Fecha de la apertura: 26/10/2017 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: Sin costo.

Fecha tope para efectuar consultas: 18/10/2017.

Nota: El Pliego Licitatorio se podrá consultar y/o adquirir en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar "Compras y Licitaciones - Expediente - Próximas Aperturas" o en el Departamento de Contratación de Obras, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, 3° Nivel, Sector "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. 4126-2857 – interno: 22738.

C.C. 12.188

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.719

POR 1 DÍA – Expediente N° 65.196.

Tipología: Etapa Única.

Modalidad: Orden de compra cerrada.

Objeto: Adquisición de 5 vehículos utilitarios.

Fecha de la apertura: 26/10/2017 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fecha tope para efectuar consultas: 19/10/2017.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 26/10/2017 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2871 interno 22871.

C.C. 12.189

Provincia de Buenos Aires H. CÁMARA DE SENADORES

Licitación Pública N° 2/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1201 - 8012/16, Alcance 1.

Objeto: Provisión de mano de obra, materiales, equipamiento y todo aquello necesario para la ejecución de la Obra "Reemplazo total de la carpintería instalada en las Oficinas Anillo Terraza - Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires (autorizada por Decreto N° 1.360/17 emanado de la Presidencia del H. Senado).

Plazo de Ejecución: setenta y cinco (75) días corridos.

Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.senado-ba.gov.ar>) o en la Dirección de Contrataciones, sita en Calle 48 N° 692

entre 8 y 9, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 9:00 a 18:00 horas. A los fines de presentar la oferta, los interesados deberán indefectiblemente adquirir el Legajo de Cotización. En consecuencia no se aceptarán propuestas cuyo Pliego de Bases y Condiciones presentado haya sido obtenido de la página web del H. Senado y por ende no esté debidamente rubricado por la autoridad competente del Honorable Senado.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Adquisición del Pliego: El valor del legajo deberá ser abonado en efectivo por el interesado, en la Tesorería del H. Senado, sita en la Calle 48 N° 692 - 3° Piso de la Ciudad de La Plata, los días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas. En tal sentido se le extenderá el respectivo comprobante que habilitará al retiro del Pliego.

Retiro del Pliego: Hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, calle 48 N° 692 - 2° Piso de la Ciudad de La Plata, los días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, mediante la presentación del comprobante de pago emitido por la Tesorería del H. Senado.

Visita a Instalaciones Obligatoria: A los efectos de presentar oferta, los interesados deberán efectuar previamente y en forma obligatoria una visita a los lugares donde se realizarán los trabajos. La visita se realizará el día 30 de octubre de 2017 a las 10:00 horas. En tal sentido, los interesados deberán presentarse en la Dirección de Infraestructura y Preservación de Edificios del H. Senado, sita en el Edificio Anexo "Vicegobernador Dr. Alberto E. Balestrini" del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires, calle 7 esquina 49 de la Ciudad de La Plata - Teléfono de contacto: (0221) 429-1200, Interno 5930/5932, Correo Electrónico: infraestructura@senado-ba.gov.ar. De resultar el día fijado feriado o asueto administrativo, la visita se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. La visita será única, para que todas las explicaciones a proporcionar y las dudas a evacuar, sean comunes, unificadas y aclaradas para todas las firmas.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 14 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas, en la Dirección de Contrataciones de la H.C.S., calle 48 N° 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, Ciudad de La Plata. Pasada la hora fijada no se aceptarán propuestas.

Apertura de Ofertas: Día 14 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas, en la Dirección de Contrataciones de la H.C.S., calle 48 N° 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, Ciudad de La Plata.

C.C. 12.202 / oct. 23 v. oct. 24

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 76/17

POR 2 DÍAS – Expediente N° 4003-46327/17. Se llama a Licitación Pública N° 76/17, para la Contratación del Servicio Público de Transporte Automotor de Pasajeros de Almirante Brown - Línea 514, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos I y II, aprobados por Ordenanza N° 10.986.

El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales N° 1312 – 3° Piso de Adrogué Partido de Almirante Brown, hasta el día 7 de noviembre de 2017 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 10 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, siendo el valor del Pliego \$ 74.240.- (Pesos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta).

C.C. 12.204 / oct. 23 v. oct. 24

VARIOS

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA

POR 5 DÍAS - El Gobierno de la provincia de Buenos Aires llama a concurso de antecedentes para cubrir un cargo de Vocal en el Tribunal Fiscal de Apelación. Requisitos de los postulantes. Cumplir con los requisitos establecidos en el art. 7° del Decreto 1.850/16. No estar comprendido en las inhabilidades del art. 4° del Decreto-Ley 7.603/70 y sus modificatorios. Inscripción. Los profesionales podrán inscribirse desde el 30 de octubre hasta el 30 de noviembre del corriente año, en la Comisión Permanente Honoraria de Preselección de los Aspirantes a ocupar cargo de Vocal en el Tribunal Fiscal de Apelación de la provincia de Buenos Aires, la cual funciona en la sede de la Subsecretaría de Justicia, Torre Gubernamental II, calle 53 N° 848, piso 9°, de la ciudad de La Plata, CP 1900. Horario de atención. Lunes a viernes, 9:00 a 17:00. Tel. (0221) 429-5544, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Adrián P. Grassi, Subsecretario de Justicia.

C.C. 12.030 / oct. 17 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE AZUL**

POR 5 DÍAS - El Departamento Fiscalización Azul de ARBA, con domicilio en calle Belgrano N° 440 de Azul, notifica al contribuyente CEREALERA TRES ARROYOS S.A., CUIT 30-59594910-2, en Expte. 2360-0272443/2016 por infracción al Art. 82 del Código Fiscal, T.O. 2011 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Delegada N° 494/2016 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$ 12.568,38 por aplicación de la sanción establecida en el artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Asimismo se le hace saber que podrá interponer contra la Disposición dentro de los quince días hábiles de su notificación los recursos previstos en el Art. 116 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificatorias. Azul, 03 de octubre de 2017.

C.C. 11.974 / oct. 17 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE AZUL**

POR 5 DÍAS - El Departamento Fiscalización Azul de ARBA, con domicilio en calle Belgrano N° 440 de Azul, notifica al contribuyente AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A., CUIT 30-51705022-5, en Expte. 2360-0272600/2016 por infracción al art 82 del Código Fiscal, T.O. 2011 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Delegada N° 526/2016 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$14.129,16, por aplicación de la sanción establecida en el artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Asimismo se le hace saber que podrá interponer contra la Disposición dentro de los quince días hábiles de su notificación los recursos previstos en el art. 116 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificatorias. Azul, 03 de octubre de 2017.

C.C. 11.975 / oct. 17 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE AZUL**

POR 5 DÍAS - El Departamento Fiscalización Azul de ARBA, con domicilio en calle Belgrano N° 440 de Azul, notifica al contribuyente GRUPO ZACA SRL, CUIT 30-71228262-9, en Expte. 2360-0371354/2016 por infracción al Art. 82 del Código Fiscal, T.O. 2011 y modificatorias, que se ha dictado Disposición Delegada N° 498/2016 en donde se aplicó al contribuyente una multa de \$19.879,79 por aplicación de la sanción establecida en el artículo 82 del Código Fiscal, Ley 10.397 (TO 2011 y modificatorias). Asimismo se le hace saber que podrá interponer contra la Disposición dentro de los quince días hábiles de su notificación los recursos previstos en el art. 116 del Código Fiscal T.O. 2011 y modificatorias. Azul, 03 de octubre de 2017.

C.C. 11.976 / oct. 17 v. oct. 23

MAI S.A. - IMA MAI S.A.

POR 3 DÍAS - Escisión - Fusión. Rectificadorio de avisos de fecha 12, 15 y 16 de mayo de 2017, G.P. 94.450. Aclara que toda vez que dice "\$ 23.717.799,48", debe leerse "\$ 123.717.799,48". Esc. Leandro Horacio Atkinson.

G.P. 94.973 / oct. 19 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE BERAZATEGUI
Departamento Judicial Quilmes**

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expediente. El Juzgado de Paz Letrado de Berazategui hace saber que el día 21 de marzo de 2018 a las 9:00 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires N° 846 del 10 de mayo de 2017 correspondiente a los legajos de expedientes desde el año 1993 hasta el año 2003 pertenecientes al Juzgado de Paz Letrado de Berazategui del Departamento Judicial de Quilmes.

Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Letrado de Berazategui del Departamento Judicial Quilmes, sito en calle 17 y 149 de la ciudad de Berazategui.

Según establece el artículo 120 del acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante este Juzgado dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del Código Civil y Comercial o revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Berazategui, 10 de octubre de 2017. Viviana Edith Frois, Juez.

C.C. 12.068 / oct. 19 v. oct. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA
CORFO RÍO COLORADO**

POR 5 DÍAS - Resolución N° 75/2017. Visto... Considerando Por Ello... El Administrador General Interino de CORFO Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7.948 Resuelve: ARTÍCULO 1°: Disponer nueva fecha para la venta en subasta pública de maquinaria hidráulica, vehículos, y distintos elementos en desuso, según el detalle en los Expedientes Internos N°s. 10716/17 y 10722/17 (Exp. Ext. del Ministerio de Agroindustria N° 2250042306/17). ARTÍCULO 2°: El acto de remate se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2017, a las 15:00 horas en dependencias del área SEREQ de CORFO Río Colorado, sito en Km 808,5 de la Ruta Nacional N° 3 (Partido de Villarino). ARTÍCULO 3°: Tener como designado al martillero Diego Rozas Dennis, inscripto al T° III F° 172 del Colegio de Martilleros de Bahía Blanca. ARTÍCULO 4°: Como condición de venta habrá de tenerse en cuenta la siguiente forma de pago: a) Precio: seña 10% contado en efectivo o cheque certificado en acto de remate, saldo, es decir el 90% restante a los 45 días, a depositar en cuenta habilitada por el vendedor sobre el Banco de la Provincia de Buenos Aires, que se consignará en el boleto de compraventa a suscribirse; b) Comisión: 5% al contado en acto de subasta. En todos los casos, a dichos montos deberá adicionarse el I.V.A. correspondiente. La entrega de los bienes se realizará una vez demostrada la acreditación por parte del comprador del saldo de precio. ARTÍCULO 5°: La comisión de venta y los gastos de transferencia del automotor será a exclusivo cargo de los compradores. Sólo se procederá a la entrega del vehículo, previo cumplimiento de los trámites pertinentes ante el Registro de la Propiedad del Automotor. ARTÍCULO 6°: Los bienes a subastarse lo serán en el estado en que se encuentren. ARTÍCULO 7°: CORFO Río Colorado abonará la publicidad relativa al remate. ARTÍCULO 8°: A todos los efectos relativos al procedimiento de subasta será de aplicación el "Régimen de Contrataciones para Proveedores y Contratistas de CORFO Río Colorado". ARTÍCULO 9°: Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, Diario La Nueva Provincia y el sitio oficial en internet: www.corfo.gov.ar. Los bienes a subastarse podrán ser revisados en el SEREQ, sito en Ruta Nacional N° 3-Km. 808,5 de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas con quince días de antelación al remate. Comuníquese al señor Director de Área SEREQ, Gerente Técnico y Gerente Administrativo que rubricará el inventario y tomará las medidas necesarias para dar de baja los bienes en el patrimonio de la Corporación y hacer saber al martillero interviniente. Firmado: Ing. León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 12.139 / oct. 20 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE**

POR 5 DÍAS - A los efectos de dar conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso. Motivo por el cual con el fin de posibilitar la continuidad del trámite de las actuaciones, y estimando que corresponde dar certeza a dicho noticiamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial a tenor del listado que a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	DESTINATARIO
2417-3713/17	14/17	ALESSANDRÍA MARÍA RAMONA (DNI 10.107.710)
2417-3854/17	13/17	NECOBUS S.R.L. (CUIT 30-69736092-8)
EXPEDIENTE	DISPOSICIÓN	DESTINATARIO
2417-4235/17	46/17	GRUPPE 46 S.R.L. (CUIT 30-71154373-9)

Marcelo Altamirano, Director de Permisos del Transporte Automotor.

C.C. 12.153 / oct. 20 v. oct. 26

PONTECORVO HNOS. S.A.

POR 3 DÍAS - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del 5 de diciembre de 2014, se dispuso un aumento de capital. Por tal motivo se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho preferente de suscripción por el término de 30 días, contados a partir de la última publicación en el Boletín Oficial y también el derecho de acrecer si se dieran las circunstancias. Roberto Omar Fioretti, Contador Público.

L.P. 26.896 / oct. 23 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE FLORENTINO AMEGHINO
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y HACIENDA**

POR 1 DÍA - El presente la Municipalidad de Florentino Ameghino comunica que procederá a la disposición administrativa de los vehículos y motos que se encuentran depositados en Corralón Municipal y depósitos municipales, cuya estadía exceda los plazos previstos en la Ley 14.547. De acuerdo con lo previamente mencionado aquellos que posean vehículos y/o motos en dichas dependencias y cuya estadía supere los seis (6) meses, deberán concurrir dentro de los 30 días hábiles, a la Municipalidad de Florentino Ameghino, sita en Calle 9 de Julio N° 668 de Ameghino, Partido de Florentino Ameghino, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00, acompañado de Documento Nacional de Identidad y Título de la Propiedad del Automotor. Todo ello a los fines de hacer valer sus derechos sobre el rodado y regularizar su situación, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia dentro del plazo previsto, se procederá sin más con arreglo al Decreto N° 630/17 a ordenar la incorporación de los rodados al patrimonio municipal para su donación o compactación de acuerdo a lo previsto de la ley. Firmado y sellado Dr. Calixto Agustín Tellechea, Intendente Municipal, Dra. Victoria Seco, Secretaria de Gobierno y Hacienda Interina, Municipalidad de Florentino Ameghino.

Los vehículos a compactar son: Chevette dominio B2405210, Falcon dominio B1764715, Falcon N° de chasis RA02KT17002, Escort dominio RSY 072, Dodge 1500 dominio TTA 786, Rastrojero dominio VVA 212, Moto Zanella150cc N° motor 161FMJ610092634, Guerrero Trip 110 N° motor 1P52FMH06AD35B1, Guerrero 110 N° motor 1P52FMH0A25668, Mondial 50 N° motor FM122115, Mondial 50 N° motor FM122015, Guerrero 110cc N° motor LF1P50FMH81066040, Zanella 50cc N° motor 50AJ73477, Zanella 50cc N° motor 501635823, Honda 150cc N° motor SDH152FMI3D3118427, Zanella 50cc N° motor 1P52FMH71756423, Zanella 50cc N° motor 50LE07197, Gilera 110cc N° motor KT1P52FMHD0019762, Zanella 50cc N° motor 50LF32359, Mondial 110cc N° motor 50AD10228, Dayang 110cc N° motor DY150FMG05059645, Motomel 110 cc N° motor 6037041, CDI 125cc N° motor 626545, Dayang 110cc N° motor DY152FMH280000434, Motomel 110 cc N° motor 5011218, Guerrero 110 cc N° motor 1P52FMH06AD35B1, Zanella Businnes 110 N° motor 1P52FMHA1015682, Dayang 100cc N° motor DY150FMG05183494, Zanella 110cc N° motor 152FMH8566B05661, Zanella 50cc N° motor 50AF31747, Mondial 110cc N° motor QJ153FMH270039503, Motomel 110cc N° motor B055766, Zадина 50cc N° motor 50LK07582, Zanella 50cc N° motor 50LG43431, Guerrero 110cc dominio CVJ 527, Zanella 110cc N° motor 1P52FMHA1000682, Corven 150cc N° motor 16FMJA1177997, Mondial 110cc N° motor 1P52FMH81567640, Zanella 110cc N° motor 1P52FMHA1047836, Motomel 110cc N° motor 1P50FMHA11A352663, Mondial 110cc N° motor QJ153FMH41187237, Zanella 50cc N° motor 50AG30736, Zanella 50cc N° motor 50AJ63500, Zanella 50cc N° motor 50LH37855, Zanella SOL 50CC N° motor 50M611932, Zanella 110cc N° motor 1P52FMH71709435, Mondial N° motor 1P52FMH81035215, Brava 110 cc N° chasis LRPXCHLC9C3604713, Guerrero 110cc N° motor LF1P50FMHA81O26147, Guerrero 110cc N° motor Z5150FMH16213208, Motomel 110cc N° motor 90000144, Motomel 110cc N° motor 8026113, Zanella 50cc N° chasis SA08732APA530, Dax 70cc N° motor AP47FMD81181850, Zanella 50cc N° motor 50A612277, Dayang 110cc N° motor DY150FMG70201034, Gilera 150cc N° motor 152FMH88200104, Honda Storm 150cc N° motor SDH157FMIC83407002, Motomel 125cc N° motor 162FMJ11B57313, Zanella 50cc N° motor 50M702260, Mondial 110cc N° motor 1P52FNH12110789, Zanella 50cc N° motor 5011K51002, Guerrero 110cc N° motor LF1P50FMH81025946, Zanella 50cc N° motor 50LE47630, Zanella 110cc N° motor 1P52FMH0A901483, Guerrero 110cc N° motor ZS150FMH16901688, Guerrero 110cc N° motor 1P52FMHOB5013, Zanella 50cc N° motor CL152FMH194100252, Guerrero 110cc N° motor LC1P50FMH08049009, Mondial 110cc N° motor DY152FMG050596742, Zanella 70cc N° motor 70M509398, Dayang 110cc N° motor 1P52FMH61085162, Yamaha 110cc N° motor 4ST088855, Mondial 110cc N° motor 1P52FMI81398491, Dayang 110cc N° motor DY152FMH280000952, Motomel 150cc dominio 605- IJM , Gilera 110cc N° motor KT1P52FMHD0038527, Dayang 110cc N° motor DY150FMGB0034918, Motomel 110cc N° motor 7073187, Guerrero 110cc N° motor ZS150FMH1626041, Zanella 50cc N° motor 50M519102, Zanella 50cc N° motor 50AD03780, Guerrero 110cc N° motor 50FM32008026253, Zanella Businnes 110cc N° chasis 8AGMSSOAA85094, Garelli 50cc N° motor FM122115, Juki 50cc N° motor D107667, Juki 50cc N° motor D104655. Victoria M. Seco, Sec. de Gob. y Hac. Interina.

C.C. 12.200

TRANSFERENCIAS

POR 5 DÍAS - Lanús. "HURIAGUI S.R.L.", CUIT 30-71498803-0 transfiere a Rubén Alejandro Gómez, CUIT 20-25951666-9 el negocio de Panadería Mecánica y Confitería, sito en la Avenida Sarmiento 1051, de Lanús, con fecha 31 de octubre de 2017. Reclamos de Ley, Avenida Villa de Luján N° 1887, Lanús, Carlos Barbagallo, Martillero Público.

L.P. 26.596 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - Lanús. FRANCESCHINI RICARDO JOSÉ CUIT 23-11455435-9 con domicilio en F. Vallese 2242, CABA anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Mirta Insaurralde CUIT 27-20962003-6 con domicilio legal en Maure 4820 Lanús, Pcia. de Buenos Aires destinado a rubro Residencia Geriátrica que funciona bajo el nombre de Nuestro Hogar Expte. hab. 2900-81715/88 ubicado en Joaquín V. González 2767 Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Para Reclamos de Ley se fija domicilio en Joaquín V. González 2767 Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Cristina Luciana Charone, Abogada.

C.F. 31.653 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. GUILLERMO SEBASTIAN PRIETO, DNI 26901466, vende, transfiere cafetería, pizzería, restaurant sito en Luro 3806, Mar del Plata a Gustavo Emilio Pereira. Reclamo de Ley en el mismo.

M.P. 35.978 / oct. 17 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - San Miguel. En cumplimiento de los establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sociedad MAUITECH S.A. CUIT 30-71099634-9, con domicilio legal en la calle Correa N° 2608 de C.A.B.A., representada por su apoderada Beatriz Bordón, argentina, DNI 21.809.910, cede y transfiere el Fondo de Comercio en su 100% del rubro perfumería, con Habilitación Municipal N° 53389/0, sito en la Av. Pte. Perón N° 1338/40 Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. A favor de Alaci S.A. CUIT 30-71152012-7 con domicilio legal en la calle Malabia N° 2387 piso 2do. de C.A.B.A., representada por su apoderado el Sr. Julio Dámaso Sáenz, argentino con DNI 11.221.501. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 54.709 / oct. 18 v. oct. 24

POR 5 DÍAS - Mte. Grande. Roberto G. Salvi, Martillero Público, comunica que: RENÉ MABEL PAZ, CUIT 27-16192067-9, domiciliada en Las Heras 238, Mte. Grande, pcia. de Bs. As., transfiere fondo de comercio, rubro: Colegio Jardín, nombre de fantasía Arco Iris, DIPREGEP 5542, ubicado en Las Heras 238/246, Mte. Grande, pcia. de Buenos Aires, a Raíces y Alas de Mte. Grande S.A. (ef) con domicilio social en H. Yrigoyen 11868 Turdera, pcia. Bs. As. Redamos de Ley en Av. Juramento 2089, Piso 10, Of. 1009, C 1428 DNG, CABA.

C.F. 31.680 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - Muñiz. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Farm. CRISTINA ANTONIA MURÚA, CUIT 27-05981201-2, con domicilio en la calle Av. Pte. Perón N°654, Muñiz, pcia. de Bs. As., anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Farm. Ma. Alejandra Legato, CUIT 27-25317855-3, con domicilio en la calle Pardo 3304, Muñiz, pcia. de Bs. As. Destinado al rubro: Farmacia y Perfumería, ubicado en calle Av. Gaspar Campos N° 2303 de Muñiz, Partido de San Miguel. Para reclamos de ley se fija la Escribanía Guillot, con domicilio en Av. Mattaldi N° 1179, 1° piso, Dto. A, Bella Vista, pcia. de Bs. As., de 12 a 19 hs.

S.I. 42.489 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - Monte Grande. Pdo. Esteban Echeverría, pcia. Buenos Aires. El Señor JOSÉ CAPOLUPO, DNI 14.873.619, en representación de Energía del Centro S.R.L. CUIT. 30-70935686-7, informa que transfiere Fondo de Comercio, Libre de gravamen y/o personal de la Estación de Servicio ubicada en Boulevard Buenos Aires N° 99, en la localidad de Monte Grande, con especialidad en venta de combustibles, lubricantes, productos para vehículos automotor, mini mercado, al Sr. Alberto Baduan, con DNI 12.199.608, con domicilio en Ambrosetti Juan B. N° 181, Piso 6, Dpto. A, CABA., presidente de Delta Urbano S.A., CUIT. 30-71225478-1. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.646 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - José León Suárez (Partido de Gral. San Martín). BAZZI ENRIQUE BRUNO E HIJO S.H. CUIT 30-54750814-5, transfiere fondo de comercio rubro Fabricación de Carpintería Metálica, con domicilio en Quintana 6940 de José León Suárez, a Enrique Bruno Bazzi e Hijo S.R.L., CUIT 33-71558510-9. Reclamos de Ley en Quintana 6940 de José León Suárez dentro del término legal.

S.M. 54.754 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. NUEVA AMERICANA S.R.L. Transfiere a Confitería La Americana S.R.L. los derechos de la habilitación de la Panadería, Confitería, Casa de Té y Comidas para llevar, sito en la calle 114 Alvear N° 1910 Villa Ballester, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.755 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - San Martín. JUAN ARTURO AMICARELLI transfiere el Taller Mecánico, de la calle (111) Castelli, N° 1667/69, San Martín, Partido de Gral. San Martín, a Marcelo Eduardo Chianelli. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.756 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - San Martín. JOFRE DIEGO RICARDO cede Fondo de Comercio a Jofre Raúl Emilio Rubro Carnicería sito (54) Mitre 4910 Pdo. San Martín. Reclamos Ley en el mismo.

S.M. 54.757 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - Morón. Sr. Ratti Gabriel Contador presente, se comunica que FARICCI S.R.L. Transfiere Heladería sin Elaboración con venta al Público por Mostrador, Venta de Churros, Venta y Cocción de Medialunas, sito en Av. Rivadavia N° 18102 Morón. Pdo. de Morón, a los Sres. Romero Miguel Ángel y Larroza Maximiliano Nahuel. Reclamo de Ley en el mismo.

C.F. 31.697 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - Moreno. PRIOR RICARDO, DNI 28.421.298, CUIT 23-28421298-3, Alte. Brown 1661 Paso del Rey, transfiere a Mazzulla Luis Marcelo, DNI 27.050.181, CUIT 20-27050181-9, Dorrego 1025 Merlo, Comercio de venta de muebles, Todo Algarrobo, sito en Av. Gaona 2860, Moreno, pcia de Buenos Aires, Legajo Mun. N° 12513 Exp. 121935-P-2011 PM 78701. Reclamos de ley en el mismo.

Av. 95.338 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Tolosa. JUAN CRISANTO GUILLEMET (DNI 5.215.967) vende a Pedro Aníbal Valenzuela (DNI 21.827.674) y Claudia Gisela Gasparín (DNI 35.420.224) el fondo de comercio "Panadería, Confitería y Almacén de Comestibles La Internacional", sito en calle 528 bis No. 834 de Tolosa, partido de La Plata, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en calle 39 N° 674 de La Plata dentro del termino legal. Solicitante Juan Crisanto Guillemet, titular.

L.P. 26.898 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". El Sr. GASSMANN GABRIEL, CUIT 20-28329269-0, con domicilio real Santa Celia N° 1355, Localidad de Del Viso, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro venta de artículos de pileta, sito en la calle 12 de Octubre N° 3161, Localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Gareis Arnoldo Gastón, CUIT 20-27207864-6, domicilio real Uriburu N° 1512, localidad de Quilmes, bajo Expediente de Habilitación 5614/13. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del termino legal.

S.I. 42.587 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - L. Mirador. CHEN LIANMEI, DNI 94.203.982, Comunica Transferencia Habilitación Municipal a Yan Mingquan, DNI 95.604.982, Autoservicio Domicilio Comercial y Oposiciones Melo 663, L. Mirador, La Matanza, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.801 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - San Justo. ZHANG MEIJUAN, DNI 94.011.227, Transfiere a Lin Jie, DNI 95.323.632, fondo de Comercio Rubro Autoservicio de Comestibles y no Comestibles envasados en origen con Carnicería, Fiambrería, Verdulería, Frutería y Panadería Artesanal comercializadora, Ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2171 de San Justo, pdo. de La Matanza, provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 197.802 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Haedo. GRACIELA BEATRIZ TESSEY, DNI 13.340.525, con domicilio en Lavallol 1684 Haedo, provincia de Buenos Aires, avisa por 5 días al comercio en general, el cambio de Titularidad de habilitación municipal a favor de Alejandra Zulema Godoy, DNI 21.059.540, del comercio sito en la calle Fasola 235 Haedo, provincia de Buenos Aires denominado "Espacio Mujer... tu lugar", que se dedica a tratamientos de belleza y estética en general, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi domicilio.

L.M. 197.825 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Moreno. SILVIA MABEL DARRÉ, CUIT 27-06545325-3, Nro. de Expediente Municipal N° 7045/03, Nro. de cuenta. de comercio N° 15543 con domicilio legal en Alcorta 2682 de la localidad de Moreno, pcia. de Bs. As. transfiere a López Federico Orlando, DNI 36.921.513, con domicilio legal en Cárdenas 421, partido de Merlo, pcia. de Buenos Aires y a López Ramón Fabián, DNI 24.580.441, con domicilio legal en Medrano 1945, partido de Merlo, pcia. de Buenos Aires, el fondo de Comercio, carnicería "El Dani", sito en Alcorta 2682, de la localidad de Moreno, pcia. de Bs. As., libre de toda deuda, y gravamen. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.M. 197.840 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Garín. POMBO CÉSAR ARIEL, DNI 27.533.308, domicilio en calle 2 de Abril 623, de Garín, Partido de Escobar, vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el Fondo de Comercio (almacén) sito en la calle 2 de Abril 623 de Garín, partido de Escobar, a Ramírez Osvaldo Bernabe, DNI 12.952.879, domiciliado en Santa Fe 330 de Garín, partido de Escobar. Reclamos de ley en el mismo.

Z-C. 83.871 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - El Palomar. MARTÍN LAWRYNOWICZ, DNI 36.399.983, cambio de titularidad de actividad económica local a Martín Sebastián Matteucci, DNI 27.966.816, del comercio Fiambrería Milano, sito en la avenida Marconi 1691, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, de la provincia de Buenos Aires.

L.M. 197.859 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - San Justo. JOSÉ ANTONIO LAPLACA, vende agencia de remis, ubicado en Yrigoyen N° 2701, a Debetak Claudia Beatriz, reclamo de ley en el mismo.

L.M. 197.826 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. JORGE DANIEL ROSALES, argentino, con CUIL N° 20-14.916.937-8, con domicilio en la calle Av. Pte. J. D. Perón N° 6544/66 en esquina con Bruselas, vende el Fondo de Comercio "Parrilla/Restorán, con el nombre de "De Mercedes Lo Mejor", (Superficie 178,19 m2) libre de toda deuda, gravamen y personal al Sr. Alejandro Javier Contrera, argentino, DNI CUIL N° 20-24.472.842-2, Reclamo de ley en Av. Muñiz 493, Ituzaingó, dentro del término legal. Solicitante: Propietario Jorge Daniel Rosales - Autorizado.

L.M. 197.861 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Zárate. REYES WILFREDO JAVIER, CUIT 20-29061670-1, cambia de razón social a Supermercado & Autoservicio Súper Paz, CUIT 30-71487730-1, conservando la misma actividad y domicilio de calle Urquiza Nro. 1299, de la ciudad de Zárate. Reclamos de ley en Castelli Nro. 920 de Zárate.

Z-C. 83.875 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Zárate. LI CHUNBAO, CUIT 20-94012423-0, cambia de razón social a Supermercado & Autoservicio Súper Paz CUIT 30-71487730-1, conservando la misma actividad y domicilio de calle España Nro. 1750, de la ciudad de Zárate. Reclamos de ley en Castelli Nro. 920 de Zárate.

Z-C. 83.874 / oct. 23 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que GRACIELA MABEL VALLEJO, transfiere libre de todo gravamen, Lotería, Quiniela y Prode, sito en de La Serna 1947 de Avellaneda, a Ruffa Luciano. Reclamos de ley en término en el mismo domicilio.

C.F. 31.699 / oct. 23 v. oct. 27

CONVOCATORIAS

BUGAR S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - C.U.I.T. 33-58690886-9. Convocatoria a Asamblea Ordinaria, fuera de término para el día 04/11/2017 a las 10:00 hs. en Betolaza N° 162 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Causas Asamblea fuera de término.
- 2- Tratamiento Documentos Art. 234 Inc. 1 LSC al 30/06/2017.
- 3- Distribución de utilidades, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del directorio.
- 4 - Firma del Acta. Ricardo Julio Messina, Contador Público Nacional.

T.A. 87.479 / oct. 18 v. oct. 24

ANTONIO BURATTINI E HIJOS S.A.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - C.U.I.T. 30-56788970-6. Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 04/11/2017 a las 12:00 hs. en Betolaza N° 580 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Causas Asamblea fuera de término;
- 2- Tratamiento documentos Art. 234 Inc. 1 LSC al 31/12/2016;
- 3- Distribución de utilidades, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del directorio;
- 4.- Firma del Acta. Ricardo Julio Massina, Contador Público nacional.

T.A. 87.478 / oct. 18 v. oct. 24

EXPRESO QUILMES Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Expreso Quilmes S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Avda. Néstor Kirchner N° 2563, de la localidad de Berazategui, Pcia. de Bs. As. el día 10 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración del Balance General, estado de Resultados, Memoria e Informe del consejo de vigilancia correspondiente al ejercicio social N° 56 cerrado el día 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia y su remuneración.

4) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio;

5) Fijación del número de Directores Titulares y Elección por vencimiento de mandato para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2° y Vocal Titular 3°. Fijación del número de miembros Vocales Suplentes y elección por vencimiento de mandatos.

6) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Entidad comprendida en el Art. 299 L.S.C. El Directorio". Daniel de Ingeniis, Presidente.

L.P. 26.712 / oct. 18 v. oct. 24

LA NUEVA MOVEDIZA TRANSPORTES S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 147035 D.P.P.J. Se comunica que se celebrará una Asamblea General Ordinaria el 10 de noviembre del 2017 a las 17:00 horas, en la sede de calle Juan B. Justo N° 757, de Tandil, partido Tandil con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.

3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.

4) Consideración de la gestión y remuneración del directorio en el ejercicio cerrado el 31/12/2016.

5) Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 31/12/2016.

6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2016.

7) Ratificación de todo lo actuado en la Asamblea del 17/10/2016. Soc. no comprendida Art. 299. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 26.681 / oct. 18 v. oct. 24

FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.**Asamblea Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas en la Sede Social ubicada en Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente.

2) Motivos que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 66 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.

4) Consideración del resultado del ejercicio.

5) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.

6) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550.

7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

9) Consideración del aumento de Capital Social y consiguiente reforma del artículo 4 del Estatuto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en la presente convocatoria para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano Km. 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y 14 a 16 horas. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 6 de noviembre de 2017 a las 16:00 horas. Manuel B. Gonnet, 11 de octubre de 2017. Fernando O. Irigoyen, Presidente. Sociedad no Comprendida por el artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales.

L.P. 26.799 / oct. 19 v. oct. 25

QUILMES PACK S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Quilmes Pack S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social Ruta 2 Km. 42 nro. 14.599 entre Avenida Divisoria de Partido y calle 633 Localidad El Pato, Partido de Berazategui Provincia de Buenos Aires, el día 6 de noviembre de 2017 a las 10 horas -1ra. Conv. - y 11 horas - 2da. Conv. - a los fines de tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para suscribir el Acta.

2) Nombramiento de nuevo Directorio. Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios económicos.

3) Ratificación de las renunciaciones presentadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 11 de agosto de 2017.

4) Consideración gestión del directorio.

5) Designación de autorizados para obtener la conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción. Marisol K. Mansilla Abogada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Marisol Karina Mansilla, Abogada.

L.P. 26.761 / oct. 19 v. oct. 25

SADEGI S.R.L.**Reunión de Socios
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Reunión de Socios para el día 13 de noviembre de 2017, a las 10:00 hs. en 1° convocatoria y a las 11:00 hs. 2° convocatoria, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos socios para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.

3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4) Consideración de la gestión de la Gerencia y de su retribución, en exceso de los límites establecidos por la Ley 19.550 (Art. 261). Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC. María Eugenia Iturralde, Abogada.

L.P. 26.767 / oct. 19 v. oct. 25

VICENTE GIORGI S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2017, a las 16 horas en 1° convocatoria y a las 17 horas 2° convocatoria, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2) Confirmación, en los términos del arto 393 y concordantes del Código Civil y Comercial, del Acta de Asamblea de fecha 15/11/2016, cuyos puntos del orden del día fueron los siguientes: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del

Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-06-2016. 3) Consideración y destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución.

3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.

4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución en exceso al límite establecido por el Art. 261 de la Ley N° 19.550.

6) Consideración de la remoción del Sr. Presidente y de la renuncia de la Directora Suplente. Designación de la composición del nuevo directorio para completar el plazo estatutario.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su celebración, en Laprida 2222, Localidad San Isidro, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. en el horario de 10 a 17 hs. Sociedad no incluida en el Art. 299 LSC. María Eugenia Iturralde, Abogada.

L.P. 26.768 / oct. 19 v. oct. 25

SANFER EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2017, a las 17,00 horas, en Primera Convocatoria y a las 18.00 horas. en Segunda Convocatoria a realizarse en el local de la calle Coronel Brandsen N° 2265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017;

3) Consideración de la gestión del Directorio;

4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato. El Directorio. Oscar Vicente Greco, Presidente.
S.I. 42.488 / oct. 19 v. oct. 25

HERRAMIENTAS URANGA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2017, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260, Carapachay Pcia. de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2017.

3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración. Ratificación especial prescripta por el artículo 261 de la Ley 19.550.

4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

5) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos.

6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 637 de fecha 10 de noviembre de 2016.

C.F. 31.678 / oct. 19 v. oct. 25

OLPESCE S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Azopardo N° 3451 de la ciudad de Mar del Plata, el día 20 de noviembre de 2017, en primera convocatoria a las 10 horas, para tratar:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2. Consideración de la inactividad de la sociedad.

3. Propuesta de disolución de la sociedad motivada en la imposibilidad de cumplimiento de su objeto social.

4. Ratificación de la decisión de venta de los inmuebles de la sociedad para cancelar juicios iniciados por ARBA y demás -acreencias de la sociedad.

5. Aprobación de lo actuado y designación del nuevo directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Miguel Antonio Donato, Presidente.

G.P. 94.975 / oct. 19 v. oct. 25

BANCALARI S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Ruta Panamericana Km. 12, cruce con Camino Bancalari, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 48 finalizado el 30 de junio de 2017.

2) Consideración del resultado del ejercicio.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios y designación de los mismos.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Oreste Grandela, Presidente. Valeria Sio, Contadora Pública.

C.F. 31.689 / oct. 20 v. oct. 26

BIPOLO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2017, en primera convocatoria a las 10:00 horas o en segunda convocatoria a las 11:00, en la sede calle Belgrano N° 182 de la ciudad y partido de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la convocatoria fuera de término.

2) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

3) Consideración de los Estados Contables contemplados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, incluyendo el Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.

4) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

5) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

6) Retribución al Directorio de acuerdo al Art. 261 In fine de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios y hasta la asamblea de accionistas que trate el balance, a cerrarse el 30 de junio de 2020.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Martín D. Laurens, Contador Público.

C.F. 31.694 / oct. 20 v. oct. 26

CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO SAN NICOLÁS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Juan Carlos Scaglia en su carácter de Presidente de Clínica de Diagnóstico San Nicolás S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de noviembre de 2017, a las 13 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 125 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2) Aprobación de la documentación establecida en el artículo. 234 de la Ley de Sociedades, en especial Estados Contables y Anexos por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2017.

3) Asignación de resultados.

4) Aprobación de la gestión del Directorio.

5) Fijación de la remuneración de los Directores.

6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo período.

No reunida la mayoría necesaria para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria, según lo establecido por la Ley de Sociedades, una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Juan Carlos Scaglia, Presidente.

S.N. 74.948 / oct. 20 v. oct. 26

DELTA FUM ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Deltafum Argentina Sociedad Anónima, CUIT 30-71077364-1, a Asamblea General Ordinaria para el día, Miércoles 6 de agosto de 2014 a las 13 hs. en 1° convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de calle Garibaldi 124 de San Nicolás a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la documentación de Art. 234 Inc. 1), Ley 19.550 y N° 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016.
 - 3) Consideración de los resultados del ejercicio y aprobación de los honorarios percibidos/a percibir por los Directores.
 - 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 5) Elección Directores Titulares y Suplentes por 3 ejercicios.
- Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299. Lacomba, Pablo Daniel, Presidente del Directorio.

S.N. 74.956 / oct. 20 v. oct. 26

DIVISADERO S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 8 de noviembre de 2017 a las 10:30 hs., en calle Avutarda Nro. 884 de Cariló, Pcia. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y designación del nuevo directorio. Nota: para intervenir en la asamblea los accionistas deben comunicarlo fehacientemente a calle Avutarda Nro. 884 (CP. 7167) de Cariló, 72 hs. antes de su realización. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Gustavo Palizas, Presidente.

L.P. 26.876 / oct. 20 v. oct. 26

TRANSPORTES JOSÉ HERNÁNDEZ S.A.C. e I.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2017 a las 15:00 horas en el local de la calle Martín de Irigoyen 3510 de la localidad de San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Omar Eduardo Mansilla, Presidente. María F. Fernández Bonomi, Contadora Pública.

L.P. 26.883 / oct. 20 v. oct. 26

DACAL BIENES RAÍCES S.A.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 9/11/17, a las 9:00 hs., en su sede de calle 49 N° 857 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación dos accionistas para que firmen el acta.
 - 2) Determinación del número de miembro del Directorio y su designación por un nuevo período.
- Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Cr Juan I. Fuse.

L.P. 26.858 / oct. 20 v. oct. 26

ASOCIACIÓN HELÉNICA, RECREATIVA, SOCIAL Y MUTUAL**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - La comisión directiva de la Asociación Helénica, Recreativa, Social y Mutual, convoca a Asamblea General Ordinaria, para

el día 23 de noviembre de 2017 a las 19:30 hs. A realizarse en la sede social, sita en la calle Plunkett 4046 de la localidad de Ingeniero White para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con la Presidente y la Secretaria de la Asociación.
- 2) Consideración de Memoria y Balance, cuenta de recursos y Gastos para el período 01/01/2016 al 31/12/2016 e informe de la junta fiscalizadora.
- 3) Renovación parcial de autoridades.
- 4) Asamblea fuera de término. Alejandra Berricano. Presidenta.

B.B. 58.912

CAFAR**Asamblea Anual Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Convócase a los afiliados de Cafar a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 3 de diciembre de 2017, a las 8:30 hs. en la Sociedad Odontológica de La Plata: Avda. 13 N° 680 de la ciudad de La Plata, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria anterior.
- 2) Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el acta.
- 3) Informe del Directorio.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance del Trigésimo Tercero Ejercicio Económico-Financiero (01/09/16 al 31/08/17).
- 5) Informe Anual del Tribunal de Fiscalización.
- 6) Módulo.
- 7) Aprobación del Presupuesto Anual.
- 8) Proyección Plurianual de Ingresos y Egresos.
- 9) Porcentaje de los recursos destinados a constituir el Fondo de Reserva.

10) Consideración de las modificaciones a las siguientes normas reglamentarias vigentes:

Reglamento del Subsidio por Desempleo o Paro Fortuito (modificación Artículo 2º).

Reglamento Electoral (modificación Artículos 11 y 16)

Reglamento del Subsidio Especial y Transitorio de Ayuda a Jubilados de CAFAR Alojados en Establecimientos Geriátricos (modificación Artículos 4 y 5).

Reglamento del Subsidio por Nacimiento o Adopción de Hijos de Afiliados Activos (modificación Artículos 4 y 5).

Reglamento de Adelanto de Haberes a Jubilados de CAFAR (modificación del Título, Artículos 1º y 3º).

Reglamento de Préstamos en Módulos (Capítulo III – modificación Artículo 37) Préstamos en Pesos (modificación Artículos 17, 26 y 29)

Suplemento Previsional (modificación Artículo 2º).

11) Consideración de los siguientes Reglamentos:
Incorporación del Reglamento del Subsidio por Matrimonio para Afiliados de CAFAR.

12) Aplicación del Artículo 13 del Reglamento Electoral.

Artículo 9º - Ley 10.087/83 y sus modificatorias: La Asamblea Ordinaria sesionará válidamente en la primera citación con la presencia de más de la mitad de sus integrantes. Una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, sesionará válidamente cualquiera sea el número de integrantes que se encuentre presente. La Plata, octubre de 2017.

L.P. 20.897

MUTUAL ARGENTINA SOLIDARIA DE LEONES**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - De acuerdo con lo determinado en el Estatuto vigente de la Mutual Argentina Solidaria de Leones, Matrícula del I.N.A.E.S. N° 2684, convócase, a los Señores Socios, a la "Asamblea General Ordinaria" que se llevará a cabo el día 18 de noviembre del año 2017 a las 10.30 horas, Sede Social ubicada en la calle Av. Brasil N° 643, 4º Piso depto. H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del acta anterior y designación de dos (2) socios para la firma.

2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Anexos e Informe de Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico cuyo cierre fue el 30/06/2017.

3) Fijación de la Cuota Social para el próximo ejercicio.

4) Tratamiento, implementación o modificación de Servicios. El padrón de asociados se encuentra a disposición de los mismos, en la Sede de la Mutual. CA.B.A., a los 29 días del mes de septiembre del 2017. Enrique Federico Alza, D.N.I. N° 21.519.367.

L.P. 26.944 / oct. 23 v. oct. 25

EMPRESA SANATORIO PRINGLES S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa Sanatorio Pringles S.A. para el día 16 de noviembre de 2017 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Garay 882, de esta ciudad de Coronel Pringles para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que junto con el Director suscriban el acta correspondiente a la asamblea.

2) Renovación de las autoridades integrantes del directorio por renuncia del actual. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Director.

B.B. 58.857 / oct. 23 v. oct. 27

GARAGE PLAZA SOCIEDAD ANÓNIMA, MECÁNICA, LAVADO Y ENGRASE DE AUTOMOTORES**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a As. Gral. Ord. a los Sres. acc. de "Garage Plaza Sociedad Anónima, Mecánica, Lavado y Engrase de Automotores", para el 15 de noviembre de 2017, a las 19.30 hs. en 1ra. conv. y 20.30 hs. en 2da., en el domic. de la soc., San Martín 54 de B. Bca., Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Desig. de dos acctas. para firmar el acta de la Asamblea.

2) Considerac. de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondo al ej. Nro. XLV cerrado el 30 de junio de 2017. Doc. a disposición en Sede Soc.

3) Considerac. de los result. del ej. tratado. Soc. no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Salvador Pedro Maio. DNI 5.481.059. Presidente.

B.B. 58.862 / oct. 23 v. oct. 27

BINGO ADROGUÉ S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2017, a las 08.00 Hs. y en segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 2017 las 08:00 horas en la calle Bouchard N° 69, de la Localidad de Adrogué, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

2) Consideración y Aprobación de los Estados Contables y Memoria por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017

3) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2017.

4) Destino de los resultados y remuneración de los Directores, más allá de los límites legales.

5) Elección de los miembros del Directorio, duración del mandato y su Composición.

Elección de los síndicos Titular y Suplente.

L.Z. 49.720 / oct. 23 v. oct. 27

ELY MAR S.A.**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 18:00 horas en la sede social de calle San Martín N° 1.034 Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Aprobación de los honorarios al Directorio.

3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30 de junio de 2017 y proyecto de distribución de utilidades.

4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30 de junio de 2017.

5) Contratos entre un Director y la Sociedad.

6) Aprobación de los aportes y devoluciones registrados en la cuenta "Anticipos de Accionistas" durante el ejercicio 2016/2017. Sociedad no incluida en el Art. 299 L.G.S. El Directorio.

L.P. 26.939 / oct. 23 v. oct. 27

CEMEDA S.A.**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida de los Trabajadores 3385 de Olavarría, el día 23 de noviembre de 2017 a las 20:00 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término.

3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y financiero nro. 37 cerrado el día 30 de junio de 2017.

4) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.

5) Elección de tres Directores Titulares y Dos Suplentes por el término de tres años.

6) Consideración de la retribución de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2017. Sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Dr. Jorge Antonio Santander-Presidente.

L.P. 26.934 / oct. 23 v. oct. 27

SOCIEDADES**WINTER EMPRENDIMIENTOS S.A.**

POR 1 DÍA - Socios: Sebastián Scimone, argentino, nacido el 30 de marzo de 1977, DNI 25.895.646, Kinesiólogo, CUIT 20-25895646-0 y Natalia Inés Silva, argentina, nacida el 7 de diciembre de 1975, DNI 24.916.398, Kinesióloga, CUIT 27-24916398-3. Ambos manifiestan estar casados en primeras nupcias entre sí, con domicilio en UF45, Barrio Septiembre, Ruta Nacional N° 9 km 47, partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Instrumento del contrato social: Escritura Pública de fecha 22 de agosto de 2017. Denominación: Winter Emprendimientos S.A. Domicilio: Unidad Funcional 45, Barrio Septiembre, Ruta Nacional 9 Kilómetro 47, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción registral. Objeto social: La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Explotación de sanatorios, clínicas y centros de salud, efectuando tratamientos terapéuticos, de rehabilitación y kinesiología. Dictar cursos, seminarios y talleres de capacitación. 2) Servicios de recursos profesionales de la salud. 3) Administrar centros médicos asistenciales. Administración de servicios de medicina prepagada. 4) Gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud. 5) Comercialización, fabricación y venta de bienes y servicios. 6) Construcción. Movimientos de suelo. Mantenimiento de espacios verdes. 7) Alquiler de maquinaria. 8) Servicios de alquiler con bines propios o arrendados, con destino a vivienda o comerciales. 9) Transporte automotor de cargas. 10) Importación y/o exportación. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000) representados por cuatrocientas mil (400.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y con un valor nominal de pesos uno (\$ 1) cada una. Las acciones son suscriptas en la proporción que se detalla a continuación e integradas en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y se obligan a integrar el saldo en efectivo en el plazo de veinticuatro (24) meses de la fecha de la presente escritura, de acuerdo al siguiente detalle: El accionista Sebastián Scimone, suscribe doscientas mil (200.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos cincuenta mil (\$ 50.000) en efectivo. La accionista Natalia Inés Silva, suscribe doscientas mil (200.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos cincuenta mil (\$ 50.000) en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria. El mismo estará integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores titulares, con mandato por tres ejercicios, renovables únicamente por asamblea. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera reunión designarán un Presidente y en caso de pluralidad de miembros un Director Suplente. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Sebastián Scimone, Director Suplente: Natalia Inés Silva, quienes presentes en este acto aceptan las designaciones de conformidad. Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley N° 19.550. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas conforme lo previsto en el artículo 55 y 284

de la citada ley. Cuando la Sociedad quedare comprendida en el artículo 299 me citada, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y un Suplente. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Rodrigo Martín Ritoli, Contador Público.

Z-C. 83.839

SAN AGUSTÍN S.A.

POR 1 DÍA - Complementario: El número de artículo reformado es el "Artículo Tercero". Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades. Domicilio Avda. Dr. Manfredi N° 708, Pérez Millán, Prov. de Bs. As. Nicolás José Cavallo, Contador Público Nacional.

S.N. 74.879

SERVIMADER S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 207 del 7/8/2017. Socios: María Inés Barón, argentina, DNI 13.587.455, CUIT 27-13587455-3, nacida el 24/12/1957, casada con Jorge Carlos Maggi, comerciante; y Martín Ignacio Maggi, argentino, DNI 29.559.426, CUIT 20-29559426-9, nacido el 16/7/1982, soltero, ingeniero agrónomo, ambos con domicilio en Belgrano N° 97, Piso 1° depto. "A", de San Nicolás de los Arroyos partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Forestación, reforestación, desmonte, talado de bosque naturales o artificiales; c) Aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades; d) Industrialización, mediante la fabricación, elaboración, industrialización, producción, fraccionamiento, clasificación, envasado y reciclamiento de maderas en todas sus formas y variedades, así como de plásticos, papel, cartón y metales y demás productos y frutos comprendidos en el objeto comercial; diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; e) Compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades, de muebles en general y complementos decorativos, así también como su diseño y fabricación; f) Servicios de limpieza en puertos y recolección de desechos para su posterior reciclamiento. Capital Social: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Administración y representación: Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Designación de autoridades: Presidente: Martín Ignacio Maggi; Director suplente: María Inés Barón; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede social: Belgrano número 97, Piso 1° depto. "A", de San Nicolás de los Arroyos, partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Carlos A. P. Fernández, Contador Público Nacional.

S.N. 74.885

MALBEC S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura Pública fecha 28/08/17. 8-9) Directorio de 1 a 1 titulares. Representación Presidente: Leandro Gabriel Gómez. Director Suplente: Esteban Alberto Gómez, 3 ejercicios Fiscalización Art. 55 y 284 LSC. Contadora Pública autorizada Dra. Adriana Elena Donato.

L.Z. 49.446

VEMART S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraord. de 11/7/2017 se reforma el artículo 15 por el siguiente: Décimo Quinto: el ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias

y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Un cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y sindicatura, en caso de que hubiere sido designada. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Estefanía Santos, Escribana.

L.Z. 49.448

SERVI PALL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios unánime del 12/9/2017, se modificó artículo 10 del estatuto social quedando redactado: "Artículo Décimo: en caso del fallecimiento sobreviviente del socio Alejandro Gabriel Pescuno los herederos se incorporaran a la sociedad, quienes deberán unificar personería y en caso del fallecimiento sobreviviente del socio Pablo Antonio Paz Reiche, las cuotas serán liquidadas, practicando dicha liquidación el o los gerentes o quienes estos designen a su efecto; en caso de fallecimiento de socios, terceros o herederos, que oportunamente se incorporen a la sociedad, se aplicará lo establecido para el socio Pablo Antonio Paz Reiche". Guadalupe Zambiazzo, DNI 17.570.817.

L.Z. 49.500

PALLETS LIEBIG S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios unánime del 12/9/2017, se modificó artículo 10 del estatuto social quedando redactado: "Artículo Décimo: en caso del fallecimiento sobreviviente del socio Alejandro Gabriel Pescuno los herederos se incorporaran a la sociedad, quienes deberán unificar personería y en caso del fallecimiento sobreviviente del socio Pablo Antonio Paz Reiche, las cuotas serán liquidadas, practicando dicha liquidación el o los gerentes o quienes estos designen a su efecto; en caso de fallecimiento de socios, terceros o herederos, que oportunamente se incorporen a la sociedad, se aplicará lo establecido para el socio Pablo Antonio Paz Reiche". Guadalupe Zambiazzo, DNI 17.570.817.

L.Z. 49.501

GEONET CARGO S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de sede social. Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria Número 2, de 2 de octubre de 2017, se resolvió el cambio de sede social a Rivadavia 714, ciudad de Monte Grande, Prov. de Buenos Aires y reforma de estatuto. Soc. no controlada Art. 33 L. 19.550. Laura Beatriz Meizoso, Abogada.

L.Z. 49.508

ENTREGA EN EL DÍA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gladys Zulema Favors, arg., nacida el 3/11/1958, DNI 13.363.005, CUIT 27-13363005-3, soltera, hija de Héctor Albero Favors y de Hermelinda Magdalena Daporta, comerciante, domiciliada Güemes 2148, del Talar de Pacheco, Partido de Tigre; Horacio Javier Daporta, arg., nacido 19/12/1967, DNI 18.399.937, CUIT 20-18399937-1, casado en primeras nupcias con Clara Esther Gasparini, comerciante, domiciliado en Río IV 1927, de Del Viso, Partido de Pilar; y Federico Festi, argentino, nacido el 21/01/1988, DNI 33.522.881, CUIT 20-33522881-3, soltero, hijo de Roberto César Festi y de Estela Mirta Noemí Figal, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 1871, de Martínez, Partido de San Isidro; 2) Escritura N° 204, del 8/09/2017, pasada ante Notario del Partido de San Isidro, Ramiro González Montalvo, al folio 1354, del Registro 18; 3) Entrega en el día S.A., 4) Sede social: Avenida Sir Alexander Fleming número 2251, oficina 18, de la localidad de Martínez, de este Partido, Prov. de Buenos Aires. 5) A) Dedicarse por cuenta propia, en el país o en el extranjero, a la actividad de mercado postal entendiéndose la misma según lo definido por el Art. 4 del Decreto 1.187/93 como la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "courriers" o empresas de "courriers" y toda actividad asimilada o asimilable. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá utilizar y/o comercializar el servicio de plataformas virtuales de manera de interconectar prestadores del servicio con usuarios mediante aplicaciones para telefonía celular y/o computadoras o dispositivos de cualquier tipo

con el fin de contratar el servicio y efectuar su seguimiento. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante se realizará por medio de éstos. Pudiendo participar en otras sociedades existentes o a crearse en la República Argentina, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, Joint Ventures, inversiones de todo tipo, realizar aportes de capital, financiamiento, dar y tomar préstamos hipotecarios, créditos en general, con exclusión de las operaciones y/o actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Al efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, representado por diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una y un voto por acción; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más directores (o tercero). Presidente: Gladys Zulema Favors, Vice-presidente: Horacio Javier Daporta y Director suplente: Federico Festi. Fisc. accionistas Art. 55 LSC.; 10) Cierre de ej. 31/12 c/ año. Ramiro González Montalvo, Escribano, Registro 18 de San Isidro, Autorizado según Estatuto de fecha 8/09/2017.

S.I. 42.418

ESTABLECIMIENTO PACAYA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se informa que en reunión de socios de fecha 10/05/2017, la señora Florencia De Cristoforis presentó su renuncia al cargo de Gerente y la misma se aceptó por unanimidad. Estefanía M. Amado Mejailisen, Abogada.

L.Z. 49.514

PUNTA AGUA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 30/08/2016 se designa un nuevo Directorio por tres ejercicios. Presidente: Ricardo Agustín Laino, CUIT 20-10264214-8, y Directora Suplente: Rosa Beatriz Meije, CUIT 27-06729193-5, por el término de tres ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social. Laura Inés Duó, Contadora Pública Nacional.

Mn. 63.839

STAR INVESTMENTS LATAM S.R.L.

POR 1 DÍA - (D.P.P.J. Legajo N° 190753). Hace saber que por reunión de socios del 11/09/2017 se resolvió: (i) trasladar la jurisdicción de Star Investments Latam S.R.L. de la Provincia de Buenos Aires a las Islas Vírgenes Británicas, fijando el domicilio de la Sociedad en la oficina de Blenheim Trust (BVI) Limited, PO Box 3483, Road Town, Tortola, British Virgin Islands; (ii) aprobar el cambio de nombre de la sociedad, de Star Investments Latam S.R.L. a Star Investments Latam Ltd.; (iii) adaptar el estatuto a la legislación de las Islas Vírgenes Británicas; y (iv) designar como representante residual de la Sociedad en la Provincia de Buenos Aires a la Sra. Nérida Ester Díaz, a fin de que puedan ser gestionadas las cancelaciones de cualquier pasivo pendiente hasta la cancelación de la matrícula social. María Paula Castelli, Autorizada por reunión de socios del 11/09/2017.

C.F. 316.344

CILIO METALÚRGICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Socios de 20/9/17 se modificó Art. 4° Cap. Social. Víctor J. Maida, Abogado.

L.P. 26.409

SERVICIOS METALUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 60. LGS. Acta Reunión de Socios N° 1. 21/9/2017. Renuncia: Oscar Enrique Smiguel. Se designa Gerente: Rodolfo Eugenio Reischer. Traslado de Sede social: Camino General Belgrano, Parque Industrial S 2, Bernal, Partido de Quilmes. Escribana: Laura Graciela Medina.

L.P. 26.410

AFOC S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. LGS. Acta de Directorio N°s 64 y 65. A.G.E. N° 6 de fechas 24/7/2015. Resuelven: Presidente: Claudio Rubén Schneeberger; Director Suplente: José María Falanga. Escribana: María Paula Corallo.

L.P. 26.411

TABLADO SEGUROS S.R.L.

POR 1 DÍA - Fernando Daniel Tablado, 12/08/1992, DNI 36.894.820, soltero, Saavedra 3470, loc. Lomas de Zamora pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires y María Soledad Tablado, 16/08/1983, DNI 30.424.788, soltera, Saavedra 340, loc. Lomas de Zamora, pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, comerciantes. 2) I.P. del 20/05/2017. 3) Tablado Seguros S.R.L. 4) Sede Social Saavedra 340 piso 28 Dpto. "B", Lomas de Zamora, localidad Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Asesoramiento integral de seguros; emisión de pólizas de seguros, en todas sus formas que se encuentren debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación; Servicio integral para asociados en todo lo referente al comercio del seguro debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación; contratar servicios de grúa y asistencia en ruta, ya sea en compañías de seguros y/o en forma particular con cualquier tercero ya sea en forma profesional o idónea, y que se encuentren debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación a través de contratos y/o convenios que resguarden la integridad de los solicitantes; podrá asociarse con otros productores de seguros y/o no, trabajar en conjunto con aquéllos, poder formar un grupo de productores asesores de seguros en formato de Bróker, suscribir todo tipo de pólizas de seguros en todos sus formatos y que no se encuentren detallado en la presente y se encuentre habilitada y autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación. 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Gerentes Fernando Daniel Tablado y María Soledad Tablado; 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por lo Gerentes. Fiscalización; los socios no gerentes. 10) 20/09. Juan Domingo Torres, Contador Público Nacional.

L.P. 26.428

COLL MAX S.R.L.

POR 1 DÍA - Miguel Alfredo Canevaro, 23/11/1952, DNI 10.678.314, divorciado, Italia 987, loc. Adrogué pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires y Guillermo Víctor Torry, 16/2/1968, DNI 20.036.043, casado, España 675, loc. Lomas de Zamora, pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, comerciantes. 2) I.P. del 31/08/2017. 3) Coll Max S.R.L. 4) Sede Social Gorriti 401, Lomas de Zamora, localidad Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) La prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales, y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales; intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas; cobranzas y ejecuciones de pagos, se excluyen las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Gerentes Miguel Alfredo Canevaro y Guillermo Víctor Torry; 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por lo Gerentes. Fiscalización; los socios no gerentes. 10) 31/08. Juan Domingo Torres, Contador Público Nacional.

L.P. 26.430

RE COLL S.R.L.

POR 1 DÍA - Miguel Alfredo Canevaro, 23/11/1952, DNI 10.678.314, divorciado, Italia 987, loc. Adrogué pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires y Guillermo Víctor Torry, 16/2/1968, DNI 20.036.043, casado, España 675, loc. Lomas de Zamora, pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, comerciantes. 2) I.P. del 31/08/2017. 3) Re Coll S.R.L. 4) Sede Social Loria 125, Lomas de Zamora, localidad Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) La prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales, y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales; intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas; cobranzas y ejecuciones de pagos, se excluyen las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que

requieran el concurso público; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Gerentes Miguel Alfredo Canevaro y Guillermo Víctor Torry; 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por lo Gerentes. Fiscalización; los socios no gerentes. 10) 31/08. Juan Domingo Torres, Contador Público Nacional.

L.P. 26.431

CAMPO NÚCLEO S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 113 del 28/08/17, Not. María Florencia Peries, 1- Ampliatorio Objeto Social. Objeto: La Soc. tiene por obj., cuenta propia, de 3ros. y/o asoc. 3ro. Agropecuarias: Explot. agríc., frutíc. hortíc. cultivos, forestales, Lamb. cabañas, y explot. granjeras, arriendo de campos, contratistas, acopio completo de semillas, cereales y oleaginosas, envases textiles o plásticos, herbic., insect. Herram. y maquin. de uso agrícola o indust. y explot. de establec. Agríc. y gan. adq., compvta. Perm. y adm. de campos propios y/o ajenos siembra directa y/o percent. Industriales: Fabric. indust., elab., fracc. y env. de prod. animal, vegetal y mineral, subprod., agroquímicos, fertilizantes, semillas y alimentos. Comercialización y transporte: compra, permuta, consig. Por subastas y remates; intermed., comerc. y transp. de fletes de mercaderías y cereales; maquin. agríc. Transp., y distrib. de combust. Leasing. depos. y acopio de prod. del suelo, cereales, oleaginosas, semillas, semovientes, maq. Agríc. Autom. Instalaciones agríc., secado, almac., movim. de cereales, anim. y productos veterinarios y sus derivados. Compra de vehículos concesionario, represent. y licitac. de marcas de mercado. Asesoramiento y promoción: Consultoría y Asesoramiento integral de explot. Agrop., anál. y clasif. de semillas. Mandatos: Mandato comercial y comisiones. Inmobiliarias: Alquilar, adquirir, y enajenar bienes muebles, inmuebles regist. y const. dchos. reales o personales. Operaciones Financieras: Aceptar adquirir o trans., hipot. prendas y dchos. reales. Emitir, otorgar, comprar, vender, negociar, y administ. crédito, títulos valores mobil. e inmóvil. y negociar toda clase de papeles de comercio, leasing y fideicomiso comerciales. Marcas, registros y patentes: Registrar marcas propias o de 3ros.; transf. a título oner. o grat. La Soc. no realizará aquellas act. de Ley 21.526 ni mediará en el concurso del ahorro público. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 26.433

LA NUEVA PERLA S.R.L.

POR 1 DÍA - Renuncia de Gerentes Acta de Reunión de Socios N° 39, Fs. 73 del 17/05/17. Renuncian a su cargo de Gerentes los Sres. Alfredo Oscar González y Mariano Andrés González Cargo ejercido desde el 16/07/2015. Renuncia aceptada y notificada fehacientemente Quórum el 100%. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 26.434

LA NUEVA PERLA S.R.L.

POR 1 DÍA - Renuncia de Gerente Acta de Reunión de Socios 40, Fs. 75, 20/05/17, Renuncia a su cargo de Gerente el Sr. Carlos Alberto González. Renuncia aceptada y notificada fehacientemente, Quórum el 100%. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 26.435

SETUAIN S.A.C.I.F.I.A.

POR 1 DÍA - Por Asamb. Gral. Extraord. del 25/7/2017 se decidió por unanimidad designar Gustavo López Setuain: Pte.; José Pablo Mateos: Vte.; Rubén Daniel Giovagnoli: Direct. Tit. y Rosario Loepz Setuain: Direct. Suplente. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 26.442

OFFITEC S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/08/2017, elección de Directores Titulares: Gustavo de Jesús Oviedo y Alba Susana Oviedo y Director Suplentes: Gustavo Daniel Oviedo. Por acta de directorio de fecha 30/08/2017, distribución de cargos: Presidente: Gustavo de Jesús Oviedo; Vicepresidente: Alba Susana Oviedo y Director Suplente: Gustavo Daniel Oviedo. Pablo A. Riveracano, Notario.

L.P. 26.445

RECLAP SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento del 20/09/2016. 8. Los Gerentes designados Francisco Rozankovic, DNI 33.459.956, Zeljko Rozankovic, DNI 22.798.660. Francisco A. Tizzano, Contador Público.

L.P. 26.446

SAPPORO 49 Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1- Fernández Barón, Daniel Germán, argentino, nacido el 24 de julio de 1972, de 45 años de edad, DNI 22.765.304, CUIT 20-22765304-4, soltero, hijo de Jeanina Conchita Barón y Antonio Wenceslao Fernández, de profesión comerciante, con domicilio en calle 17 N° 666 de la ciudad de La Plata, y Fernández Barón, Marcelo Esteban, argentino, nacido el 30 de julio de 1974, de 43 años de edad, soltero, hijo de Jeanina Conchita Barón y Antonio Wenceslao Fernández, de profesión comerciante, DNI 23.942.235, CUIT 20-23942235-8, con domicilio en calle 17 N° 666 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Tassi Agustín, argentino, nacido el 16 de diciembre de 1985, de 31 años, casado con María José Boccabella, de profesión empresario, DNI 31.795.396, CUIT 20-31795396-9, con domicilio en calle 53 N° 428 piso 9° de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. 2.- 29 de septiembre de 2017. 3.- "Sapporo 49 S.A.". 4.- 49 N° 763 ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. 5.- La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas o cualquier otra forma jurídica en que puedan implementarse, con particulares u organismos Nacionales, Provinciales o Municipales, ello mediante la utilización de profesionales idóneos en la materia, ya sea personal propio o contratado, y asimismo utilizando equipamiento propio o alquilado, las siguientes actividades: A) Gastronómica: La elaboración, comercialización al por mayor o menor de productos, subproductos alimenticios, comidas elaboradas y no elaboradas y bebidas. La explotación de todo tipo de comercios relacionados con la gastronomía, en especial restaurantes, casas de comidas, pizzerías, bares, confiterías, supermercados, venta y suministro de dichos servicios en salones propios o arrendados, a domicilio, en puestos fijos o móviles, prestación de servicios de gastronomía y catering a organismos públicos y privados, concesiones gastronómicas, comedores de empresas, salones de fiesta, domicilios particulares y Food truck. B) Eventos y promociones: Servicios de organización de eventos y promociones, asesoramiento integral, armado, construcción, venta y alquiler de stands, gacebos, estructuras para muestras, carpas, baños químicos, seguridad, en exposiciones, ferias, eventos, festivales, recitales, públicos y/o privados. Contratación de actores, artistas, cantantes, comediantes, bandas musicales, celebración de contratos con teatros, locales, cines, estadios y todo tipo de evento con concurrencia de espectadores. C) Servicios: D) Mandataria. E) Inmobiliaria: F) Financiera: G) Publicitaria: H) Comercial: I) Importadora y Exportadora. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorice. 6.- 99 años. 7.- \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil). 8.- El directorio designado: presidente Daniel Germán Fernández Barón, director suplente, Marcelo Esteban Fernández Barón. La fiscalización se efectúa de acuerdo al Art. 55 de la Ley de Sociedades. 10.- 31 de diciembre. Francisco A. Tizzano, Contador Público.

L.P. 26.447

CADENA ZONAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. 18/09/17, en Campana. Pdo. Campana, Prov. Bs. As., se reúnen Luciano Carlos Benítez, arg., nac. 19/12/75, DNI 24.938.259, estado civil casado, CUIT 20-24938259-1, prof. comerciante, domic. en 25 de Mayo 1078, Campana, Bs. As., y Juan Pablo Benítez, arg., nac. 30/08/82, DNI 29.793.169, estado civil casado, 20-29793169-6, prof. comerciante, domic. en 7 Criollos 1451, Zárate, Bs. As., y deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, regida por este contrato y Estatuto según Ley 19.550 y sus modif. y el Cód. de Comercio. Denominación: "Cadena Zonal Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio Social: Zárate, Partido de Zárate, Pcia. Bs. As., 7 Criollos 1451, cambio según art. 159 y 160 de la Ley 22.903. Dicho acto volitivo se transcribirá en Libro de Actas y se comunicará a autoridad de contralor sin configurar reforma estatutaria. Capital Social: \$ 50.000 dividido en 100 cuotas de \$ 500, valor nominal p/cuota y derecho a 1 voto por c/u. Se suscribe en su totalidad, integran en esta acta el 25%, el resto plazo

máximo 2 años. El socio Luciano Carlos Benítez, 50 cuotas y el socio Juan Pablo Benítez, 50 cuotas. Administración será ejercida por Luciano Carlos Benítez y Juan Pablo Benítez, quienes quedan designados gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: el socio no gerente. Cuando la sociedad quedará comprendida en causal art. 299 inc. 2, por aumentos de capital, se elegirá a un síndico titular y suplente, los que durarán en sus cargos 3 ejercicios, siendo reelegibles s/ art. 284 y 298 de Ley 19.550. Duración: 99 años desde fecha inscripción registral. Objeto Social: La soc. tiene por objeto realizar por cta. propia o asoc. a terceros acorde la legislación vigente las siguientes actividades: A) Prestaciones de servicios, depósitos, compra, vta., fabricación, distribución, consignación, al por mayor y menor, exportación, importación de insumos de productos de pintura en general y pinturas en general, revestimientos y materiales vinculados con el arte de la decoración en gral. B) Logística y distribución. C) Constructora, E) Transporte: de carga de corta, media y larga distancia de bienes propios y de terceros. F) Comercial: Comercialización, distribución, importación y exportación de equipos, partes y Herramientas destinadas a la industria. G) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal 13.512, representaciones, sean ellos urbanos, residenciales, suburbanos o rurales. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. Cierre de ejercicio 31 de marzo de c/año, se efectuará Balance y Estados Contables que prescribe las leyes vigentes, que se podrán a dispoc. dentro de los 4 meses de cerrado el ejercicio. Reserva legal que determina el art. 70 de la Ley 19.550. A los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción del Dpto. Judicial de Zárate-Campana, Pcia. Bs. As. María Florencia Betina Boetti, Contadora Pública. L.P. 26.454

PASAJE NOBREGA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 563 del 03 de octubre de 2017 se constituye una sociedad anónima. Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Christian Maximiliano Mallia, argentino, Contador Público, nacido el 21 de diciembre de 1970, con Documento Nacional de Identidad número 21.919.194 y CUIT 20-21919194-5, y Natalia Menvielle Labourdette, argentina, Contadora Pública, nacida el 16 de agosto de 1972, con Documento Nacional de Identidad número 22.717.922 y CUIL 27-22717922- 3, domiciliados en Nóbrega 470, Temperley, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Pasaje Nobrega S.A." Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Provincia de Buenos Aires, actualmente en Nóbrega 470, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Presidente: Christian Maximiliano Mallia, Directora Suplente Natalia Menvielle Labourdette. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Actividades agrícolas y frutícolas, su cultivo, industrialización, venta, distribución y exportación de los productos derivados de la producción agrícola, o los ya industrializados. En especial a la explotación de viñedo, y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distinto tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en vinos comunes, finos y/o regionales, jerez, vinos espumantes, champagne, etc.; 2) Comercialización y distribución en el mercado interno o externo, importando y exportando; 3) Inmobiliario: podrá comprar, vender, construir, reformar, reparar, permutar, explotar, administrar, realizar operaciones de leasing, alquilar y/o subdividir, toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ej. 31/03 c/año. Romelio Domingo Fernández Rouyet, Escribano. L.P. 26.458

GJB BOULANGERIE AGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 7 de marzo de 2017, se informa que por Acta de Asamblea N° 1 del 17/11/2016, Gastón Julián Bordahacar y María de las Mercedes Peres, renunciaron a los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente, lo que fue aprobado por los socios. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana. L.P. 26.459

INGENIERÍA RONZA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Aumento de capital por AGO del 23/08/17: de \$ 1.200.000 a \$ 9.900.000, se reforma Cap. III, Art. 5°) estatuto: Capital social \$ 9.900.000 representado pro 9.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción. Rosanna Elizabeth Zuain, Notaria. L.P. 26.471

ARSA JV S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 2/10/2017 cambio, de razón social. 3.- Arsa JV S.R.L. Francisco A. Tizzano, Contador Público. L.P. 26.484

DHEREJ ATID S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Extraordinaria de 04/10/2017: procede a dar nueva redacción a la reforma del art. 4° por aumento del Capital Social a \$ 8.100.000. Abogada M. Victoria Ponce. L.P. 26.490

A&B S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 18/09/2017 se cedió, vendió y transfirió las cuotas sociales quedando el capital social distribuido de la siguiente forma: Javier Alberto Presutti titular de 20 cuotas parte, por un valor nominal de \$ 1000 cada una, equivalente al 33,33% del capital social; Diego Agustín Juan titular de 20 cuotas parte, por un valor nominal de \$ 1000 cada una, equivalente al 33,33% del capital social; y Hugo Martín Acosta titular de 20 cuotas parte, por un valor nominal de \$ 1000 cada una, equivalente al 33,33% del capital social. Dra. María Luján Melillo T° 62 F° 81 CALP, Abogada. L.P. 26.499

GENNEIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 73 del 20-9-2017 se resolvió: (i) aprobar el aumento del capital social en hasta la suma de \$17.173.416, es decir de la actual suma de \$85.867.080 hasta la suma de \$103.040.496, mediante la emisión de 6.133.363 nuevas acciones ordinarias Clase A de \$1 valor nominal cada una, y 6.133.363 nuevas acciones ordinarias Clase B de \$1 valor nominal cada una, delegando en el Directorio, de acuerdo lo establece el artículo 188 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550 y modificatorias), la aprobación de la época de emisión y forma de integración de las restantes 2.453.345 acciones de Clase A y 2.453.345 acciones de Clase B. El presente aumento es dentro del quintuplo, no implica reforma de Estatuto. Rosario Albina, Abogada. L.P. 26.500

DUBAI CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 280 del 15/9/16: Luis Horacio Della Festa, 11/10/65, casado, DNI 17.485.874, Pintos 625, Lomas de Zamora; Mariano Rolando Bustos, 7/5/65, divorciado, DNI 17.378.644, Cerretti 1434, Adrogué; ambos argentinos, empresarios, de PBA. Dubai Construcciones S.A. 99 años. Constructora: Mediante la realización de anteproyectos y proyectos para la construcción de viviendas y edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras públicas o privadas. Confección, dirección, administración y ejecución de obras sanitarias, eléctricas y de todos los servicios e infraestructura necesarios para su cumplimentación. Urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso los destinados al Régimen de Propiedad Horizontal y refacción o demolición de las obras enumeradas. Inmobiliarias: Mediante

la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, realización, promoción y ventas de lotes, fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, condominios, countrys y barrios cerrados, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Subdivisiones de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de fideicomisos y de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: Efectuar negocios financieros de toda índole, así como inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio, warrants, y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital: \$ 200.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Azara 220, Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, PBA. Presidente: Luis Horacio Della Festa; Director Suplente: Mariano Rolando Bustos. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.629

J.E.C.&M.V.Z. CLÍNICA VETERINARIA PANDA Y ANEXOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 20/9/17: Juan Enrique Comelli, veterinario, 15/12/72, DNI 23.142.566; Marcela Vanesa Zanzuchi, comerciante, 10/6/78, DNI 26.624.406; ambos argentinos, casados, de Altos del Casco Lote 51 Zárate, PBA. J.E.C.&M.V.Z. Clínica Veterinaria Panda y Anexos S.R.L. 99 años. a) Comerciales: La compra y venta, importación y exportación, almacenaje, distribución, franquicias, mayorista y minorista de zooterápicos y demás productos de uso en medicina veterinaria, alimentos, productos cosméticos, perfumes, artículos de higiene y salubridad; distribución de medicamentos, antibióticos, especialidades medicinales para la prevención, diagnóstico y curación de las enfermedades animales; insumos y productos destinados a explotaciones agricologanaderas, aves, mascotas, animales exóticos de comercialización legal; b) Industriales: la fabricación de los productos detallados en el punto a); c) Servicios: servicios profesionales de veterinarios acordes con las disposiciones que legislan el ejercicio de esa profesión, diagnóstico, cirugías, hospitalización y demás atenciones clínico veterinarias; peluquería, aseo y servicios en general para mascotas; d) Mandataria: ejercer mandatos, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, directamente vinculadas con el objeto social; e) Agropecuaria: explotaciones agricologanaderas en predios propios y/o arrendados; f) Administradora-Fiduciaria: constituir y/o administrar fideicomisos ya sea como fiduciante, o fiduciario ser beneficiario o fideicomisario. Demás negocios relacionados con la actividad indicada. Podrá participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes. La sociedad podrá realizar todas las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 50.000. Gerente: Marcela Vanesa Zanzuchi por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: Almirante Brown 774 Zárate, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.630

GRUPO LARDIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraord. de fecha 15/09/2017, unánime (art. 237 L.G.S.), se decide la ampliación del objeto social, incorporando el inciso IV que reza: "Comerciales: Fabricación, comercialización por medios electrónicos, compra, venta, exportación, importación, distribución, representación y/o consignación, sea en forma mayorista o minorista de: A- Colchones, sommieres, almohadas, y almohadones; sábanas, línea blanca textil, frazadas, cobertores, acolchados, fundas, covers, toallas, toallones, batas de baño, cortinas, telas y artículos textiles. B- Pequeños electrodomésticos, bazar y afines." Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 58.784

CONSTRUCTORA DOS M S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 26/10/2016 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Martín Yago García y Director Suplente: Martín Caporossi; Pablo M. Gerbino, Contador Público.

B.B. 58.794

SERVICIOS Y LOGÍSTICA INTEGRAL JMC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Integrantes: Jorge Manuel Cravero, argentino, nac. 08/11/1969, D.N.I. 21.107.106, CUIT 20-21107106-1, soltero, de profesión empresario, dom. Avellaneda 938 de Bahía Blanca, prov. de Buenos Aires; y Juan Ignacio Cravero, argentino, nac.19/10/1993, D.N.I. 37.934.627, CUIT 20-37934627-9, soltero, de profesión empresario, dom. Avellaneda 938 de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 27 de junio de 2017. 3) Razón Social: "Servicios y Logística Integral JMC S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Avellaneda 938, Bahía Blanca, Buenos Aires. 5) Objeto Social: Compra-Venta de artículos para la construcción; servicios de construcción; servicios agropecuarios; servicios inmobiliarios. 6) Plazo de duración: treinta y tres años contados desde su constitución. 7) Capital Social: treinta mil pesos (\$ 30.000). 8) Administración Social: administración, uso de la firma social o representación será ejercida por el socio Jorge Manuel Cravero en forma individual en carácter de socio gerente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gustavo Antonio Forneris, Contador Público.

B.B. 58.797

LINKTELCO TELECOMUNICACIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 15/09/2017. Se designa un nuevo Directorio por tres ejercicios Presidente: Fabio Walter Vázquez, Vicepresidente: Martín Marcos Forneris, Director Titular Sergio Alfredo Vázquez, Directora Suplente Andrea Fabiana Catalano por el término de tres ejercicios. Laura Inés Duó, Contadora Pública Nacional.

Mn. 63.838

LOXA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 03/10/17. Se designa Presidente: Mauricio Hernán Gaj, argentino, casado, empresario, 26/05/73, DNI 23.288.249, domicilio Margarita Weild 1725, dpto. 4°, Lanús, Prov. Bs. As. Director Suplente: Walter Daniel Gaj, soltero, argentino, DNI 25.148.254, empresario, 06/02/76, domicilio sitio de Montevideo 3949, Lanús, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.

Mn. 63.856

VICVALBAG S.A.

POR 1 DÍA - Claudio Nicolás Rizzo, argentino, 19/09/1978, DNI 26.885.525, CUIT 20-26885525-5, Bergamini 1998, El Palomar, Morón, Bs. As., casado, comerciante; Rubén Oscar Silvestre, argentino, 11/08/1953, 10.607.767, CUIT 20-10607767-4, Agulleiro 699, El Palomar, Morón, Bs. As., comerciante. 2) E. P. N° 218 03/10/2017. 3) Vicvalbag S. A. 4) Bergamini 1998, El Palomar, Morón, Bs. As. 5) Fabricación, explotación, compraventa, industrialización, representación, permuta importación, exportación y distribución de materiales afectados a la construcción, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, maquinarias y herramientas, artículos de ferretería y accesorios para la construcción, pinturas, papeles, revestimientos, alfombras y todo material vinculado con la actividad de la construcción, remodelación, decoración, reciclaje de viviendas. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Pte. Claudio N. Rizzo, Dir. Sup. Rubén O. Silvestre, Art. 55: por tres ejercicios 1a 5 tit., 1 a 5 sup. 9) Presidente. 10) Los Accionistas. 11) 31/08. Laura Inés Duó, Contadora Pública Nacional.

Mn. 63.876

SEE YOU NOW S.A.

POR 1 DÍA - Esc del 29/08/17. Dom.: General Mosconi 4100, cdad. y pdo. San Isidro, Bs. As. Acc.: Tomás Ignacio Sinclair, nac. 24/04/86, DNI 32.318.989, arg., solt., Lic. Direcc. Negoc., dom. Gral. Mosconi 4100, cdad, y pdo, San Isidro, Pcia, Bs. As. y Omar Adrián Rivas, nac. 02/04/76,

DNI 24.737.938, arg., casad., Ing. sistema., dom.: Sgo. del Estero 1908, cdad. San Miguel de Tucumán, Pcia. Tucumán. Obj.: Realiz. Cta. prop y 3° y asoc. a 3° nac. o extran. y c/colab. Empres. 3°, país y extra., contra. Direc. o lic. Públ. y priv., sig. Activ.: Inform.: Desarr., creac., implem., comerc. y vta. Sist. Opera., software p/distin. uso o aplic. Desarr., comerc. y vta. Pág. web y aplica. móvil. Cpra. y vta. Insum. Tecnol. e informa.; desarr., comerc. y vta. red y sist. telecom., software prop. o 3°. Repres. marca y fabr. hardware o software nac. e intern. Fabr. y comerc. comp. electr., módul., subsist. y sist. proces. electró. Dato y contr. electr. proce., program. Función. y aplicac., deriv. y acces.; máquin., equip. y sist. procesam. dato. conoc. comerc. harward, pieza, repuest., acces. e insum. Equipam., compon. o soport. lógi. sist. inform. compren. Términ. Comerc. software; serv. técn. Serv. Informá., procesa dato, hospedaj. dato y portal web. Exp.-imp., asesoram., comerc., vta., instal., soport. y manteni. equip. telecomun. o informá, hardware, software y aplic. Insta. equip. especif. Anális., program., prepar., vta. y aplicac. sist. inform. p/activ., suminis., implant. e integr., formac. y asesora a person. y empre. Prestac. Serv. external operac. Sist., comuni. y relac. tecnol. progr. Capaci. y desarr., trabinves. o evensimil., relasoc.. Consult.: consult. e ing. tecnol. Telecomu., inform. y sist. inform. y asesora, comerc., implem. y manten. proyec. Consult. Estrat., tecnol., organi., format. y de proce. p/difer. Adm. Públ. o entid. Mixt., priv. y pers. físic. Realiz. consul. Organiz., adm., planifestraté., reingen. Proces. y estud. Merca. tod. mat. Comerc.: Desarr., comerc. y vta. proye. base tecnol. porta web, porta e-commerce y web institu. Crea., oper., desarr. y adm. Pág. Web y dom. Internet; cprar. y vder. Bs. y serv. vía Internet., telef., catál. o med. comuni. Cread. o crear, transac. Físi. o virt. Prestac., contra., subcontra., elab., desarr., contr. y ejecu. serv. Inform., telecomu. y consult. e integr. tecno. Inform. y comunic. y elab., edic. Produc., publi., comerc. y vta. prod. audiov. o conte. Multimed. Reali., interv., promov. y desarr. Operac. e-commerce o comer. Electr., cpra.-vta., alqui. y permu. bs., format. físic. o digit., contrat. serv. Progr. Pág. Intern. intran., extran., jueg. y software gral., uso prop. o p/comerc. Desarr., distr., comerc. y contra lecci. catál virtua. o físic. prod. o serv. Solic. lic. p/opera. radio y emiso. tv, form. tradic. Internet. Comerc. conten. p/medic. muni. Cualq espec. Oper. acces Internet p/uso prop. o p/comerc. Oper., desarr e implem comunica lámbo o inalámbo. p/uso prop. o comerc. Opera., adm. y arrend. Depó., sist. o cadena. bastec. y logís. p/uso prop. o comerc. 3°. Reali. Operac. Nego. Patent. y Marc. Societ.: promoc., creac. y partic. empres. y soc., ind., comerc., inmob., serv. y cualq. tip. Parti soc., adquis. accio permit ejerc. o no gob., adm., direcc. y fisca.; celebr. Contr. cpravta, prend., usufruaccio. y otr. nego. tit. accion prop. 3°; celebr. contr. colab. empres. encar. proye. espec. Transp.-Dep.-Logis. Serv. Logís. Comer., almace., conser. proa prop. 3°; trans. terres proa cta y ord prop. o 3°, dond. corres. medi prop. y ajen; manip. y contr. prop. y ajen; asesor integ. ejecu. tare y obr. sed prop. y ajen. Explo. cta prop. 3° transp. mercad. gral, flet, acarre, encomien. y equip. distr. almacén, dep. embal. y guarda mue. Imp.-Exp. prod., estad. nat., elab. o manuf. Repres. y Mandat. Repres., manda, comis, gest. cobran. adm, consig. bs. empre. o firm. actú serv. relac. obj. soc. toma o estab. repres. agenc. o deleg. país o extran. Dur. 99 años desde fecha de esc. Cap.: \$ 100.000. Adm.: Directorio e/1 y 5 Dir. Tit. e igual o menor N° de sup. Durac. 3 ejec. Uso firma y repr. Legal: Pte. o Vice. Pte. Vacanc., imp. o ausenc. Pte.: Tomás Ignacio Sinclair. Dir. Supl. Omar Adrián Rivas. Fisc.: s/art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre Ej: 31/12 CPN. Antonio Eduardo Cannavo.

L.M. 197.784

ALMAHUAR S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Esc. N° 314 del 09/08/17, complement. estatuto soc., se integra el 75% restante capital social. Julio Ramón Medina, Contador Público.

L.M. 197.783

FASAP COMERCIALIZADORA S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público del 21/09/2017 ante notario Wertheimer Matías, Reg. 46 Gral. Pueyrredón a su cargo, constitución S.A. por: los Sres. Lavera Augusto Pablo, arg., nac. 08/02/79, comerciante, soltero., DNI 27.089.967, CUIT 20-27089967-7, dom. Viamonte 2165, piso 5to depto. A. de Mar del Plata y Pastorino Agustín Guillermo, arg., nac. 05/09/75, comerciante, casado, DNI 24.773.703, CUIT 20-24773703-1, dom. Adolfo Alsina 440 piso 1, depto. B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Denominación: Fasap Comercializadora S.A. Sede Social: Viamonte 2165 piso 5to, depto. A de la ciudad de Mar del Plata Pdo. de Gral. Pueyrredón Pcia. de Bs. As. Objeto Social: a) Comerciales: compra, vta., exportación distribución de marcas de art. comestibles, bebidas, art. de kiosco, librería, perfumería, juguetería y cualquier otro art. comercial de manera mayorista

o minorista; B) Servicios: logística y transporte de bienes propios o de terceros, armado de estanterías, góndolas, publicidad; C) Industriales: producción, export. o importación de productos alimenticios en gral.; D) Financieras: operaciones de crédito y financieras en gral. que no requieran de autorización del BCRA u otra entidad. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: \$100.000 div. en 1000 acciones de \$100 valor nom. cada una y de un voto por acción. Órgano de administración: Directorio: Presidente: Lavera Augusto Pablo, DNI 27.089.967. Dir. Suplemente: Pastorino Agustín Guillermo, DNI 24.773.703 por el término de tres ejercicios. Fiscalización: los socios, art. 55 y 284 Ley 19.550. Representación: el Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Hernán Federico Trujillo, Contador Público Nacional.

G.P. 94.962

CLÍNICA PRIVADA DE OJOS SANTA LUCÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión de socios del 05/04/2017 el Dr. Federico Luis Landi, CUIT 20-04751606-5, 68 años, viudo, argentino, medico, domicilio Urquiza 3309, Mar del Plata, DNI 4.751.606, presento renuncia a los cargos de Gerente General y Director Técnico Administrativo de la Clínica. Miguel Ángel Pascual, Contador Público Nacional.

G.P. 94.964

ALIMENTRADE S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio de S.A.: por Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017 e Instrumento Privado de fecha 19/09/2017, se designa cambio de Directorio por expiración de mandatos. Presidente: Rosa María Lo Gatto, CUIT: 27-26117337-8, domiciliada en El Jilguero 2588, Jardín de Peralta Ramos, Mar del Plata y Director Suplente: Rosa Vitti; CUIT 27-01179677-7, domiciliada en Prefectura Naval Argentina 395, San Antonio Oeste, Río Negro. Adriana Daniela Casado, Contadora Pública.

G.P. 94.966

MONJUFE ARTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L. Socios: Juan Cruz Montes De Oca, argentino, nacido 13/12/1991, soltero, comerciante, DNI 36.382.918, CUIT 20-36382918-0 y Felipe Eduardo Montes De Oca, argentino, nacido 30/04/1993, soltero, comerciante, DNI 37.557.447, CUIT 20-37557447-1, ambos domiciliados en Primera Junta 965, Mar del Plata. Documento Privado de fecha 12/10/2016, certificado por Escribana Stella Maris Carballo titular Reg. 63, Pdo. G. Pueyrredón. Denominación: Monjufe Arte S.R.L. Domicilio legal: Bolívar 3541, Mar del Plata, pdo. Gral. Pueyrredón. Objeto: Realizar por sí o por 3ros., o asociada a 3ros. las sig. activ.: A) Administración, locación, sublocación y cualquier otro contrato de explot. comercial que autoricen las leyes, de espacios multiculturales; B) Organiz. exposiciones de arte, conferencias y eventos culturales, musicales, científicos y artísticos; C) Compraventa, permuta, consignación, import./ export. de antigüedades de todo tipo, de artículos nuevos y usados y artesanías y bijouterie. Compra, venta, importación y exportación de minerales de 1ra., 2da. y 3ra. categoría. Compra, venta, import./export. de bijouterie y artesanías de piedras semipreciosas, ropa, relojes, artículos de óptica, etc.; D) Decoración y redecoración de espacios ya sea viviendas, oficinas, incluyendo la compraventa, permuta, consignación, import. y export. de los arts. utilizados en dichas activ.; E) Explotación comercial de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro gastronómico y cualquier otra clase de productos alimenticios, incluidos los de fabric. artesanal, la organiz. de catas y degustaciones; F) Ejercer mandatos y representaciones. Duración: 99 años. Capital social: \$ 100.000. Administración, representación y uso firma social: Socios Gerentes. Mandato: duración de la sociedad. Socios Gerentes: Montes de Oca Juan Cruz y Montes de Oca Felipe Eduardo. Prescinde Sindicatura. Cierre ej. 30/09 de c/año. Fiscalización: socios. Adriana D. Casado, Contadora Pública.

G.P. 94.967

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CONSORCIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Germán Daniel Aguilanti, 43 años, divorciado, argentino, contador y lic. en administración, San Lorenzo 3316, Mar del Plata, DNI 23.857.652 y Claudio Alejandro Minciaccia, 41

años, casado, argentino, contador y lic. en administración, Pedraza 1567, Mar del Plata, DNI 25.397.394. 2) Constituida el 03/07/17 por Instrumento Privado. 3) Denominación: Administradora de Fondos de Consorcios S.R.L. 4) Domicilio en la ciudad de Mar del Plata, con sede social en Moreno 3527, piso 5, oficina 501. 5) Objeto Social: Recaudar, administrar y gerenciar fondos de terceros provenientes del cobro de expensas, cuotas, membresías, sus derivados, deudas y gastos particulares liquidados por la administración de manera conjunta con las expensas; y la administración de clubes de campos, barrios privados, consorcios y fideicomisos. A todos los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones crediticias, bancarias y financieras. Para el cumplimiento de ese objeto la sociedad podrá recurrir a terceros o asociarse a terceros, sean estos de existencia física o jurídica de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero y tendrá a su vez plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$100.000. 8) Gerencia, representación legal y uso de firma social: Germán Daniel Aguilanti, en forma individual y por todo el término de la Sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06. Germán Daniel Aguilanti, Socio Gerente.

G.P. 94.968

EXCASOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 15/09/2017 y Acta Complementaria del 03/10/2017 Excasol S.R.L. Gascón 60 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón. 1) Rappani Marisol, 17/07/1974, DNI 23.773.786, CUIT/CUIL 27-23773786-0, argentina, casada, domiciliada en Gascón 60 y Díaz Gómez Martín Patricio, 22/10/1964, DNI 92.334.246, CUIT/CUIL 20-92334246-0, chileno, divorciado, domiciliado en Arana y Goiri 6767, ambos comerciantes y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: La construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficie o subterráneas, y elaboración, trituración, lavado y transporte de los mismos; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales; c) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$30.000. 5) Cierre de ejerc.: 31/03. 6) Org. Adm.: Gte. Rappani Marisol por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financiera, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.970

TRANSPORTE L.M.C. 3627 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis Manuel Calvete, 30/10/1959, DNI 13.654.027, CUIT 20-13654027-1 y Silvia Elizabeth Blanco, 23/10/1960, DNI 14.229.525, CUIT 27-14229525-9, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Lamadrid 3627 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 351 del 3/10/2017. 3) Transporte L.M.C. 3627 S.A. 4) Lamadrid 3627 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) I) Transportes: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarros, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, se deja constancia que el alcance otorgado a "transporte de pasajeros" no es el previsto por el Art. 299 inc. 5 de la Ley N° 19.550.; II) Logística y distribución: a) Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos; b) Mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras; III) Turismo: Mediante la explotación, promoción, y organización de turismo en todas sus formas; IV) Hotelera: mediante la explotación del negocio de hotelera en todos sus aspectos, y particularmente en actividades comerciales; V) Comerciales: la compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, maquinas, maquinarias y autopartes; VI) Mandataria: el ejercicio de toda clase de distribuciones, representaciones comerciales, mandatos, gestiones de negocios, comisiones, consignaciones, licitaciones privadas y públicas; VII) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. VIII) Financieras: mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. No realizará las comprendidas en la Ley

21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 750.000 div. en 7.500 acciones ord. nom. no endos. de \$100 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dir. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dir. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dir. Tit. Pte.: Silvia Elizabeth Blanco; Dir. Sup.: Luis Manuel Calvete. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Silvia Elizabeth Blanco. 10) 31/10 c/año. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.969

EL TENNIS PINAMAR RESORT S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 03/10/2017 El Tennis Pinamar Resort S.R.L., Goleta Hércules 699 de Pinamar, Pdo. Pinamar. 1) Morales Paula Andrea, 02/02/1973, DNI 23.174.215, CUIT/CUIL 27-23174215-3, domiciliada en Valle Fértil 276 y Chaiman Pablo, 03/06/1971, DNI 22.235.251, CUIT/CUIL 20-22235251-8, domiciliado en Ondinas 1562, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Pinamar, Pdo. Pinamar, Pcia. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Hotelaría: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno; b) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos; c) Negocio de hotelaría en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelaría, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar. II) Comercial: realizar la explotación comercial de la rama gastronómica a través de restaurantes, bares, confiterías y/o elaboración, venta y comercialización de productos vinculados con la alimentación y al expendio. III) Servicios: Realizar la organización, producción y publicidad de eventos gastronómicos, fiestas, convenciones, reuniones, agasajos, espectáculos artísticos con o sin comida. IV) Mandatos y representaciones: Realización de todo tipo de representaciones, servicios, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios. V) Constructora: construcción y compraventa de toda clase de inmuebles y de todo tipo de obra, pública o privada. VI) Transporte: transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarros, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, se deja constancia que el alcance otorgado a "transporte de pasajeros" no es el previsto por el Art. 299 inc. 5) de la Ley N° 19550. VII) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. VIII) Financieras: mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$100.000. 5) Cierre de ejerc.: 30/06. 6) Org. Adm.: Gte. Chaiman Pablo por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.971

MONTE MIZAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Rubén Evaristo Miguel Zárate, 67 años de edad, casado, peruano, comerciante, con domicilio real en la calle Soldado Juan Rava N° 1218, de Ciudad Celina, Buenos Aires, con DNI 94.442.463, CUIL 20-94442463-7; 2) Suscripto: 29/09/2017; 3) Denominación: Monte Mizar S.R.L.; 4) Domicilio: Teniente Giribone 2535, Ciudad Celina, La Matanza, provincia de Buenos Aires; 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de productos textiles, pudiendo intervenir en todas las etapas de producción, como así también en los procesos intermedios y acabados textiles y las ventas al por mayor y menor de todo tipo de telas. Para el cumplimiento del objeto indicado la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas aquellas actividades comerciales relativas a facilitar el logro de su objeto social, como ejercer derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción. 7) Capital Social: \$105.000, se suscribe el 25% en la firma del contrato, integrando el 75% restante en el plazo de 2 años. 8) La Administración y representación legal y uso de la firma está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por la duración del contrato. Fiscalización a cargo de los socios. Gerente. Rubén Evaristo Miguel Zárate. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Rubén Evaristo Miguel Zárate, Socio Gerente.

L.M. 197.755